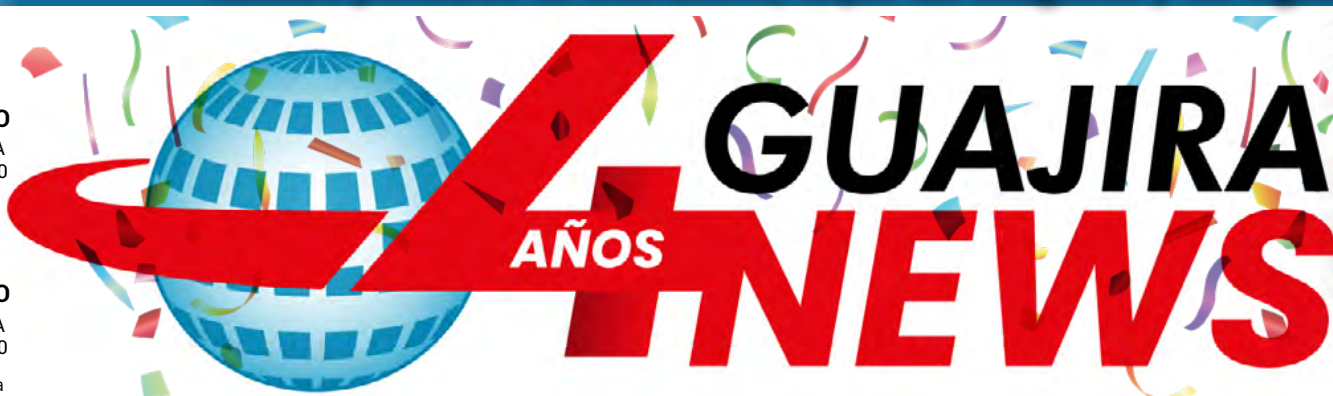




Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.132
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.833
VENTA	\$ 3.950
EURO	
TRM	\$ 4.132
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



Viernes

PÁGINAS 5



GUSTAVO BOLÍVAR
 DIRECTOR NACIONAL DE PROSPERIDAD SOCIAL
INAUGURÓ VÍAS DE PAVIMENTACIÓN
 EN URUMITA



Alcalde de Barrancas denuncia intentos de sabotaje a proyecto de viviendas para familias vulnerables

PÁGINA 2



En Uribia se realiza este viernes una mesa técnica de trabajo de alto nivel sobre la problemática del servicio de energía

PÁGINA 3



Concejales de las minorías de Riohacha realizaron encuentro con la gerente de Esegua, Andreina García

PÁGINA 2



Gobernación de La Guajira está presente en el X Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe

PÁGINA 2

ACTUALIDAD POLÍTICA
Representante Juan Loreto Gómez Soto presenta proposición para salvamento y reactivación de SAMA, con amplio respaldo parlamentario

PÁGINA 4

Bienestar Familiar rechaza incidente delictivo a equipo de prevención a la desnutrición en La Guajira

PÁGINA 11

ACTUALIDAD

Uniguajira busca ofertar nuevos programas en Administración Pública y Gerencia Estratégica

PÁGINA 9



JUDICIALES

Cae red de rifas ilegales en Maicao: incautan más de 6,600 boletas y capturan a dos personas

PÁGINA 14

Capturan a posible extraditabile en Riohacha durante allanamiento

PÁGINA 14



Trataron varias temáticas como el avance de la PTAR, acceso al agua en zona rural y urbana y el alcantarillado Concejales de las minorías de Riohacha realizaron encuentro con la gerente de Esepgua, Andreina García

Los concejales de las minorías en la ciudad de Riohacha realizaron una visita a las oficinas de la gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (ESEPGUA).

Allí los honorables sostuvie-

ron un encuentro con la gerente de la entidad, Andreina García Pinto.

Cabe recordar que los concejales de las minorías son Kevin Cantillo Ojeda, Hernán Rebolledo, Roger Medina, Edilfredo

Quintero, Eddie Cedeño, Maryori Pérez y Yeiner Osorio.

Precisamente, Maryori Pérez se refirió en sus redes sociales sobre este encuentro con la gerente de Esepgua.

“En diálogo con Andreina

García Pinto, gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, aprovechamos para agradecerla a la Ingeniera del agua por hacer realidad que hoy Riohacha al fin esté cerca de tener PTAR - Planta de Tratamien-

to de Aguas Residuales”, afirmó la concejal.

A su vez, Maryori Pérez fue enfática en que este proyecto será fundamental para el progreso de la capital de La Guajira, pero que también se deben atender otras temáticas de la ciudad.

“En la charla tratamos varios temas, entre esos nuestra preocupación por la crisis de acceso a agua que atraviesa la ciudad en su zona urbana y rural, ampliamente conocida por los medios de comunicación”, advirtió.

Finalmente, sostuvo la concejal que “sin embargo, respecto al Distrito, actualmente la empresa Aqualia opera los servicios de suministro de agua potable y operación de alcantarillado. Por ello ESEPGUA como empresa debe ser cuidadosa porque fácilmente podría extralimitarse en funciones”.



Los concejales de Riohacha visitaron la gerencia de ESEPGUA, donde discutieron la planta de tratamiento de aguas residuales y la crisis de agua en la ciudad.



En la ciudad de México

Gobernación de La Guajira está presente en el X Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe

La Gobernación de La Guajira está presente en el X Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe, organizado por el Gobierno de la Ciudad de México y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

Este es un evento clave para discutir la importancia de la alimentación escolar en el departamento.

A su vez, el objetivo es destacar el rol fundamental de los programas de alimentación escolar en la transformación de los sistemas alimentarios de América Latina y el Caribe. Cabe indicar que estos programas no solo nutren a los niños y niñas, sino que también contribuyen a mejorar la salud de las comunidades.

“A través de este intercambio

de conocimientos y experiencias, buscamos fortalecer y hacer más sostenibles estos programas con políticas públicas basadas en evidencia. La parti-

cipación de gobiernos y aliados estratégicos es clave para lograr este objetivo”, dijo la Gobernación de La Guajira.

De igual manera, el gobierno

departamental está enfrentando desafíos regionales y globales que impactan la seguridad alimentaria.

“Ante esto, es esencial unir

esfuerzos, recursos y capacidades para alcanzar metas comunes, garantizando una alimentación adecuada para la niñez y sus familias. Los programas de alimentación escolar no solo benefician a los estudiantes, sino que también impulsan el desarrollo de sus comunidades. Promover alimentos saludables en las escuelas es una inversión directa en el futuro de nuestros países”, advirtió el gobierno que lidera Jairo Aguilar.

De igual manera, la Gobernación de La Guajira sigue comprometida con la seguridad alimentaria y nutricional.

“Este foro es una oportunidad invaluable para continuar mejorando la vida de nuestros niños y niñas a través de alianzas estratégicas y políticas efectivas”, finalizó.



La Gobernación de La Guajira participa en el X Foro Regional de Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe, subrayando la importancia de fortalecer los programas de alimentación escolar.

Aclaró que las viviendas en construcción se están levantando en un lote de propiedad del municipio

Alcalde de Barrancas denuncia intentos de sabotaje a proyecto de viviendas para familias vulnerables

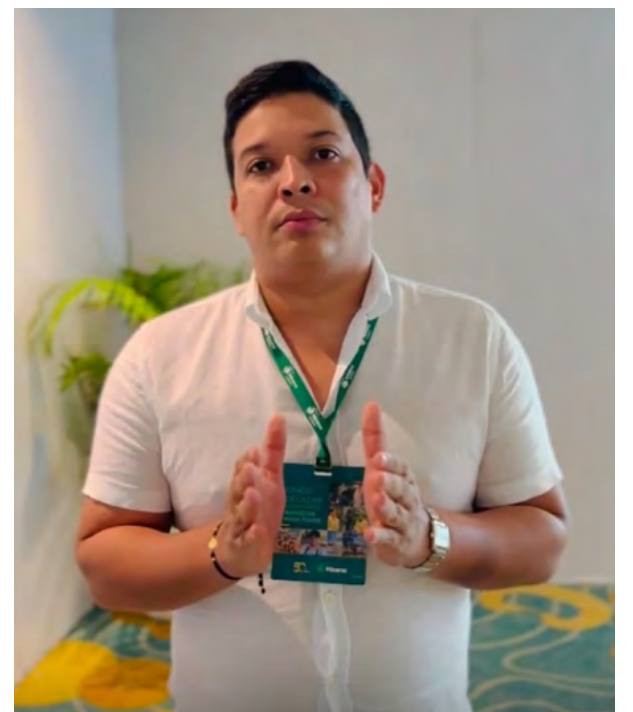
El alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, denunció públicamente las acciones malintencionadas que buscan obstruir las iniciativas de la administración municipal, especialmente aquellas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad. En un comunicado emitido el 29 de agosto, Berardinelli señaló que estas maniobras atentan contra el progreso del

municipio y afectan directamente a las familias que claman por una vivienda digna.

El alcalde aclaró que las viviendas en construcción se están levantando en un lote de propiedad del municipio, no en terrenos privados, como han alegado algunos manifestantes. Afirmó que ya se realizaron dos reuniones con los protestantes para explicarles que la matrícula y el polígo-

no que reclaman no corresponden al lugar donde se están edificando las viviendas.

Berardinelli enfatiza que la administración municipal seguirá adelante con las actuaciones legales necesarias para proteger los intereses de todos los habitantes de Barrancas, y no permitirá que intereses personales o políticos impidan que estas familias tengan acceso a una vivienda propia.



Vicente Berardinelli, alcalde de Barrancas.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un libro que podría llegar a ser "BET SELLER"

Hoy, viernes 30 de agosto, se llevará a cabo el acto de lanzamiento del libro "Primicia: cuando el periodismo se convierte en arte". Esta obra ha sido escrita por 22 periodistas oriundos de La Guajira y otros nacidos en diferentes ciudades de la Costa Caribe Colombiana, residentes en el Distrito de Riohacha, Maicao, y San Juan del Cesar.

El proyecto nació de la iniciativa del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, liderado por Larry Iguarán Vergara, con el respaldo del gobernador Jairo Aguilar Deluque. El acto se realizará en el auditorio de Sintracarbón, ubicado en la calle 12 "A" #11-42, en el Distrito de Riohacha.

Sería grandioso que este libro alcanzara el éxito de la novela "Desnudo llegó el extraño", publicada en Estados Unidos, que logró vender 5 millones de ejemplares en gran formato y 3 millones en edición de bolsillo en solo 20 días. Aquella obra fue escrita por 25 periodistas de la revista "Newsday" en solo 15 días, convirtiéndose en un verdadero "BET SELLER".

No sería una sorpresa si "Primicia: cuando el periodismo se convierte en arte" también logra convertirse en un "BEST SELLER". Las posibilidades están sobre la mesa. ¡Habrà que esperar!

Las grandes alternativas para que se logre la escultura del exgoleador de la Selección Colombia, Arnoldo Iguarán Zúñiga, marchan "Viento en Popa"

Hace pocas horas, se produjo un diálogo telefónico entre el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el prestigioso escultor riohachero Amilkar Ariza Gómez. La conversación se centró en la posibilidad de firmar un contrato para la realización de esta obra de arte en bronce, con el objetivo de garantizar su durabilidad con el paso del tiempo.

Además, se discutió la posible ubicación de la escultura de Arnoldo Iguarán Zúñiga en una plazoleta que será construida cerca del estadio del barrio Arriba, el cual se encuentra en proceso de remodelación bajo la administración de Jairo Aguilar Deluque.

En conclusión: si Santa Marta tiene la escultura de Carlos "El Pibe" Valderrama, Riohacha también merece tener la escultura de Arnoldo Iguarán Zúñiga.

¡En Tierra Derecha!
¡Y esa era la Jugada!

El representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez Soto, no baja la guardia en busca de la reactivación económica de SAMA

En efecto, en las últimas horas, presentó una proposición tomando como referencia un proyecto de ley que establece el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2025. Esta iniciativa busca asegurar el salvamento, la capitalización y la reactivación empresarial de Salinas Marítimas de Manaure - SAMA LTDA.

El nuevo artículo presentado por Juan Loreto Gómez Soto para el proyecto de ley estipula que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público apropiará los recursos necesarios para intentar salvar a SAMA. Estos serán transferidos al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que ostentará la titularidad de las cuotas sociales en SAMA LTDA una vez entre en vigencia la recapitalización, garantizando así una gestión eficiente y orientada al fortalecimiento de esta empresa, patrimonio del pueblo de Manaure.

Con esta propuesta, el parlamentario guajiro Juan Loreto Gómez Soto está demostrando que su trabajo legislativo no se detiene.

¡Y... listo el Pollo!

El Concejo del Distrito de Riohacha, mediante proposición, prorrogó sus actuales sesiones ordinarias

Irán hasta el próximo 10 de septiembre. Esta decisión se tomó por mayoría de votos, teniendo en cuenta que hasta el momento no se han logrado aprobar ni siquiera en comisiones ocho proyectos de acuerdo que se encuentran en discusión. Estas iniciativas fueron presentadas por el alcalde Genaro Redondo Choles, quien en algunos de ellos busca facultades para poder enfiar de la mejor manera su plan de desarrollo, que va hasta el 31 de diciembre de 2027.

En el recinto del Concejo del Distrito de Riohacha existe una coalición mayoritaria, liderada por Ghandy Romero Epinau y Iler Acosta Mejía, que respalda la gestión del alcalde Genaro Redondo Choles. Por otro lado, la coalición minoritaria está liderada por Maryuris Pérez Álvarez y Yeiner Osorio Ariza. Por ahora, están fuera de la "línea de carrera" y no se han alineado con la administración de Genaro Redondo Choles. Aunque la oposición sigue siendo sana.

¡Y listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Contará con la presencia de la Senadora Martha Peralta y los alcaldes de Uribia y Manaure En Uribia se realiza este viernes una mesa técnica de trabajo de alto nivel sobre la problemática del servicio de energía



Jaime Buitrago, alcalde de Uribia.



Martha Peralta, Senadora por La Guajira.

Se adelantará en el municipio de Uribia una mesa técnica de trabajo de alto nivel, donde se estará debatiendo la problemática de las constantes interrupciones y los altos costos del servicio de energía.

El encuentro será este viernes 30 de agosto, a partir de las 9:00 de la mañana, en la Institución Educativa Julia Sierra Iguarán de Uribia.

Al importante evento asistirán los alcaldes de Uribia y Manaure, Jaime Buitrago García y Jhon Pimenta; además de la Senadora por La Guajira, Martha Peralta.

"Nos vemos en Uribia", dijo la Senadora del Pacto Histórico en sus redes sociales.

Hay que indicar que el alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, detalló su intervención en pasados en la ciudad de Bogotá, donde dio a conocer a las instituciones del nivel central sobre la situación de la prestación del servicio de energía en la capital indígena de Colombia.

"Concluimos la mesa técnica de alto nivel en la ciudad de Bogotá, con la programación de una próxima reunión este día 30 de agosto en nuestro territorio, con la finalidad de trabajar



en conjunto con las entidades del gobierno nacional y las empresas prestadoras del servicio de energía. Estamos comprometidos en buscar soluciones

definitivas que contribuyan al progreso y al mejoramiento de la calidad de vida de los uribieros", advirtió el mandatario de los uribieros.



MESA TÉCNICA DE TRABAJO DE ALTO NIVEL

Abordaremos la problemática de las constantes interrupciones y los altos costos del servicio de energía en la **Región Caribe.**

 **Día:** 30 de agosto.  **Hora:** 9:00 A.M.

 **Lugar:** Institución Educativa Julia Sierra Iguarán, Uribia, La Guajira.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una alianza dinámica: ¡A todo dar!

Es lo que se observa entre el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, desde el punto de vista administrativo.

En las últimas horas, la administración departamental ha demostrado su compromiso con la Alma Mater mediante las transferencias financieras estipuladas por mandato ordenacional. Además, la colaboración entre el gobernador Jairo Aguilar Deluque y el rector Carlos Robles Julio ha sido clave en la gestión para la consecución de los terrenos donde se construirá el nuevo hospital de alta complejidad, terreno que finalmente fue donado por la empresa Ecopetrol.

Como si fuera poco, el gobernador Jairo Aguilar Deluque también preside el Consejo Superior de la Universidad de La Guajira, en virtud de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, sancionada por el entonces presidente de la República de Colombia, César Gaviria Trujillo.

¡Y no se me moleste, compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Cuando ni siquiera se ha puesto la primera piedra con relación al proyectado hospital de alta complejidad, el exgobernador Jorge Ballesteros Bernier hace recomendaciones especiales

n una región donde la dirección de los hospitales de primer y segundo nivel ha sido dominada históricamente por jefes políticos tradicionales, la expectativa es alta por la construcción de un nuevo hospital de alta complejidad cerca de la sede de la Universidad de La Guajira. Esta obra contará con capital donado por el gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, fondos que fueron gestionados por el gobierno de Gustavo Petro Urrego. Hasta ahí, todo claro.

Sin embargo, algunos defensores del presidente Petro están creando expectativas desmedidas y haciéndole creer a la gente de la región, a través de redes sociales, que el hospital de alta complejidad ya es un hecho por parte del Gobierno del Cambio. La realidad es que aún no se sabe cuándo comenzará la construcción ni cuándo se inaugurará esta importante obra en el campo de la salud.

No hay que soñar despierto; se debe vivir en la realidad. Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y esa era la Jugada!

No se me molesten, compadritos. Porque los fallos definitivos serán en la Sección Quinta del Consejo de Estado

Lo demás es puro cuento de velorio. Esto tiene que ver con los fallos de primera instancia dictados por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, que confirmaron la elección de varios alcaldes y alcaldesas de esta sección del país.

Estas decisiones del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira quedaron en "SUSPENSO" porque fueron apeladas ante la máxima jurisdicción de lo Contencioso Administrativo en Colombia, en Bogotá. Por lo tanto, se debe comenzar de nuevo y esperar el fallo definitivo en cuanto a si los siguientes alcaldes y alcaldesas se quedan o se van:

- Genaro Redondo Choles, Riohacha
- Miguel Felipe Aragón González, Maicao
- Nera Robles Bonivento, Albania
- Cielo Mar Peñaloza, Villanueva

¿Será que en alguna de estas cuatro alcaldías se podrían repetir las elecciones de manera atípica? La Sección Quinta del Consejo de Estado tiene la última palabra.

¡Y no se me moleste, doctora "TOSFERINA", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Los ediles y las edilesas del Distrito de Riohacha se fueron de rumba en San Andrés Islas

Participaron en el tradicional Congreso de Ediles y Edilesas del orden nacional, con el acompañamiento del secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas.

Es importante señalar que la contribución de los miembros de las Juntas Administradoras Locales (JAL) a los gobiernos distritales suele ser mínima, a pesar de que reciben compensación económica por ley. Los ediles y edilesas del Distrito de Riohacha han ignorado durante años el principio fundamental de que "los ediles y edilesas no deberían dar la espalda a la gestión del alcalde de turno". De no ser así, el desarrollo del Distrito de Riohacha podría ser efímero, naciendo con el alba y muriendo al atardecer por falta de aliento popular y respaldo democrático.

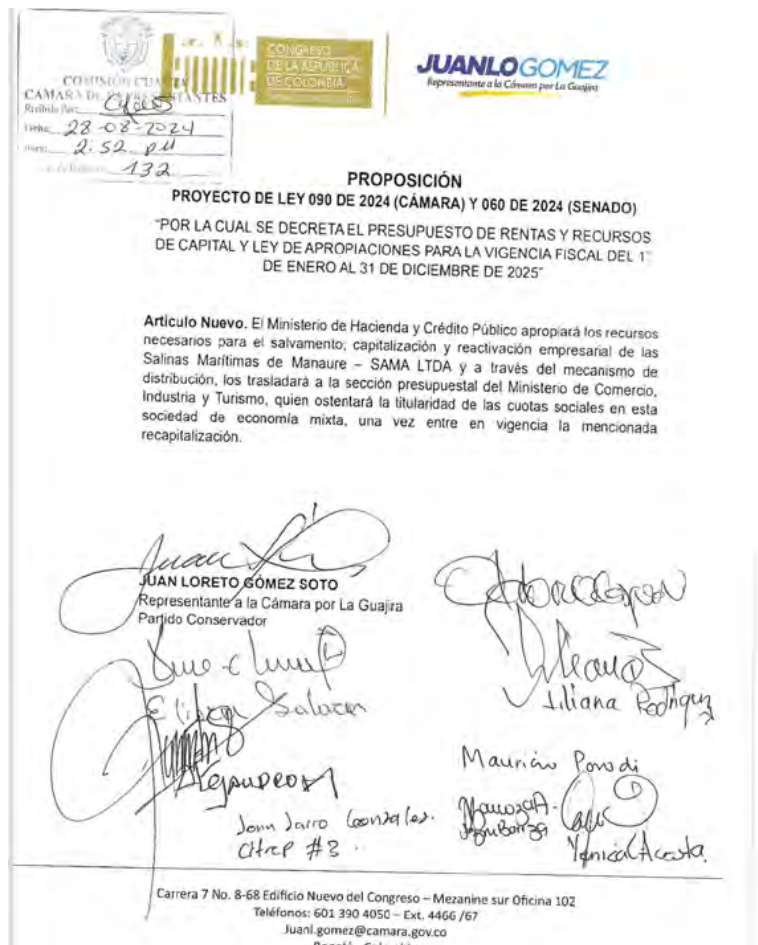
¡Y no se moleste, doctor MEKETREFE, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El Representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, presentó una importante proposición en el marco del Proyecto de Ley 090 de 2024 (Cámara) y 060 de 2024 (Senado), que establece el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre

“La unión de fuerzas en torno a esta propuesta demuestra la importancia que tiene para el futuro de La Guajira y de Colombia”, dijo el honorable parlamentario

Representante Juan Loreto Gómez Soto presenta proposición para salvamento y reactivación de SAMA, con amplio respaldo parlamentario



COMISIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Fecha: 28-08-2024
Item: 2.52.01
Código: 132

PROPOSICIÓN
PROYECTO DE LEY 090 DE 2024 (CÁMARA) Y 060 DE 2024 (SENADO)
"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025"

Artículo Nuevo. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público apropiará los recursos necesarios para el salvamento, capitalización y reactivación empresarial de las Salinas Marítimas de Manaure - SAMA LTDA y a través del mecanismo de distribución, los trasladará a la sección presupuestal del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien ostentará la titularidad de las cuotas sociales en esta sociedad de economía mixta, una vez entre en vigencia la mencionada recapitalización.

JUAN LORETO GÓMEZ SOTO
Representante a la Cámara por La Guajira
Partido Conservador

Juan Loreto Gómez Soto
Liliana Rodríguez
Mauricio Paredi
John Jairo González
Yenica Acosta

Carrera 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso - Mezanina sur Oficina 102
Teléfonos: 601 390 4050 - Ext. 4466 / 67
Juanlo.gomez@camara.gov.co
Bogotá - Colombia



Juan Loreto Gómez Soto, Representante a la Cámara por La Guajira.

de 2025.

La proposición busca asegurar el salvamento, la capitalización y la reactivación empresarial de Salinas Marítimas de Manaure - SAMA LTDA.

El nuevo artículo presentado por el Representante Gómez Soto estipula que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público apropiará los recursos necesarios para esta iniciativa, los

cuales serán transferidos al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Este Ministerio ostentará la titularidad de las cuotas sociales en SAMA LTDA una vez entre en vigencia la recapitalización, garantizando así una gestión eficiente y orientada al fortalecimiento de la empresa.

La proposición ha recibido un sólido apoyo de un amplio

grupo de parlamentarios. Entre los coordinadores que respaldan la iniciativa se encuentran Jezmi Barraza, José Eliécer Salazar y Mauricio Parodi. Asimismo, cuenta con el respaldo de los siguientes ponentes: Olga Lucía Velásquez, Yenica Acosta, Liliana Rodríguez, John Jairo González y José Alejandro Martínez.

“Este es un esfuerzo conjunto de varios sectores del Congreso para proteger y revitalizar un activo estratégico como lo es SAMA. La unión de fuerzas en torno a esta propuesta demuestra la importancia que tiene para el futuro de La Guajira y de Colombia”, destacó el Representante Gómez Soto.

Esta proposición no solo asegura la continuidad de SAMA, sino que también apunta a convertirla en un motor de desarrollo sostenible para la región, fortaleciendo la economía local y garantizando empleo y bienestar para sus habitantes.

Beneficiará a los habitantes de la población ubicada al sur de La Guajira

Director nacional de Prosperidad Social inauguró vías de pavimentación en Urumita



Gustavo Bolívar inauguró la pavimentación de vías en Urumita, La Guajira, mejorando la calidad de vida y conectividad de 800 habitantes.

El director nacional de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar, inauguró en Urumita, La Guajira, la pavimentación de vías en los barrios Raúl López, Ulises Rojas, Las Flores y 14 de Junio.

Estas obras impulsarán el desarrollo, la conectividad y calidad de vida de cerca de 800 habitantes de la zona ubicada al sur del departamento.

Cabe indicar que en esta región se comercializan productos

como café, cacao, aguacate, malanga y dominico, que ahora tendrán mejor salida para su venta.

Con esta entrega, el gobierno nacional reafirma el compromiso con la transformación de los territorios más vulnerables y el bienestar de sus habitantes.

“En Urumita, La Guajira, entregando a sus comunidades 3 tramos de pavimentos. Le dije que, al ser deducibles de renta, los municipios de Colombia nunca han recibido regalías. Esos son anticipos de impuestos que pagan las multinacionales”, afirmó Gustavo Bolívar, director nacional de Prosperidad Social.

Y finalizó diciendo el funcionario del gobierno nacional que “el robo a los recursos no renovables y los pasivos ambientales que deja la explotación de hidrocarburos y minerales nadie los paga. Eso determinó la Corte. Injusticia total”.



En Plenaria de la Cámara de Representantes se convocó debate de control político al Pacto Bicentenario “El objetivo es asegurar que los recursos de este acuerdo histórico estén beneficiando de manera efectiva a todos los colombianos”: Jorge Cerchar

En Plenaria de la Cámara de Representantes se convocó un debate de control político para evaluar la ejecución del ‘Pacto Bicentenario’, que tiene como finalidad inversión y obras para los departamentos del país.

Así lo informó el representante a la Cámara por La Guajira, Jorge Cerchar.

“El objetivo es asegurar que los recursos de este acuerdo

histórico estén beneficiando de manera efectiva a todos los colombianos”, dijo Jorge Cerchar del Partido Colombia Renaciente.

De igual manera dijo el nacido en Barrancas que “en la Cámara de Representantes apoyamos proyectos en la Sesión Plenaria que garantizan la igualdad de oportunidades para nuestras mujeres rurales, cam-

pesinas y pesqueras. Reconocemos su valiosa contribución al desarrollo de Colombia”.

A su vez, finalizó Cerchar diciendo que “en la plenaria de la Cámara de Representantes, continuamos con el debate de proyectos de ley cruciales que definirán el futuro de Colombia. Nuestro compromiso es firme en construir un mejor país para todos”.



Luego de sus gestiones en varias entidades desde Bogotá

Alcalde de Uribia anuncia próximas reuniones para buscar soluciones energéticas en la región



El alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago, concluyó una mesa técnica en Bogotá para asegurar soluciones definitivas en el suministro de energía, reafirmando su compromiso con el progreso y calidad de vida de los uribieros.

El alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago, informó sobre la conclusión de una mesa técnica de alto nivel realizada en Bogotá, en la cual se abordaron temas cruciales relacionados con el suministro de energía en el municipio. Como resultado de esta reunión, se ha programado un nuevo encuentro para el 30 de agosto, esta vez en el territorio de Uribia, donde se espera con-

tinuar el diálogo con las entidades del gobierno nacional y las empresas prestadoras del servicio de energía.

Buitrago reafirmó el compromiso de su administración de trabajar en conjunto con las partes involucradas para encontrar soluciones definitivas que no solo aseguren un suministro energético estable, sino que también contribuyan al progreso

y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Uribia. “Estamos comprometidos en buscar soluciones definitivas que contribuyan al progreso y al

mejoramiento de la calidad de vida de los uribieros”, declaró el alcalde.

Este esfuerzo forma parte de una estrategia más amplia para

atender las necesidades básicas del municipio, garantizando un desarrollo sostenible y un futuro más próspero para todos sus ciudadanos.





Los planes de desarrollo en deuda con la Sentencia t-302 de 2017



Cesar Arismendi Morales

La Sentencia T-302 de 2017 que declaró el estado de cosas inconstitucional en el Departamento de La Guajira, le permite a la gobernación, al Distrito de Riohacha y a los municipios de Manaure, Uribia y Maicao, dar un salto de calidad en los procesos de gestión institucional al pasar de la planeación indicativa a la de planeación normativa, ya que la inclusión de la Sentencia en los planes de desarrollo, no es una acción discrecional.

Estas entidades territoriales que hacen parte del Mecanismo Especial de Seguimiento de la Política Pública - MESEPP están obligadas a cumplir las 15 órdenes determinadas en el fallo judicial en armonía con los 8 objetivos y los 4 indicadores que se establecen para la evaluación y seguimiento de la ruta de superación de la crisis humanitaria que tiene como centro la muerte recurrente de niños menores de 5 años por causas asociadas a la desnutrición.

Revisando los planes de desarrollo de dichas entidades territoriales, se puede determinar que el valor de los mismos durante el cuatrienio 2024-2027 asciende a \$ 10.8 billones. El Departamento gastará \$ 3.5 billones; Riohacha \$ 2.6 billones; Maicao \$ 2.3 billones; Uribia \$ 1.9 billones y Manaure \$ 0.5 billones. De este monto \$ 8.4 billones se destinaron a inversión (Departamento \$ 2.9; Riohacha 2.0; Maicao \$ 1.8; Uribia \$ 1.4 y Manaure \$ 0,3), recursos que se pueden disponer para cumplir el fallo con base en los principios de progresividad y sostenibilidad.

La armonización de los planes territoriales con los objetivos de la Sentencia, se hace conveniente y necesario no solamente para garantizar su inclusión con metas, indicadores y recursos, sino también para darle sentido a la gestión pública territorial en concurrencia con las comunidades indígenas

que disponen del Sistema General de Participaciones de los resguardos indígenas y que pueden ser usados en la cofinanciación de proyectos.

En los planes de desarrollo se pudo encontrar que los objetivos mínimos constitucionales fueron subvalorados por parte de las entidades territoriales, por lo tanto, no es posible garantizar que con las acciones definidas en ellos aporten a los cambios sociales requeridos en el territorio.

En la implementación de la Sentencia confluyen todas las instituciones accionadas que hacen parte del MESEPP y las de control (Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo). Los planes de desarrollo resultan de especial interés de dichas instituciones, ya que lo planteado y realizado por las entidades territoriales incidirán en el logro de la gestión colectiva. En los planes de desarrollo se pasaron por alto los principios de concurrencia, complementariedad y coordinación, especialmente, cuando se determinan procesos de cofinanciación.

En relación con los ordenes, indicadores de resultados exigidos por la Corte y el plan de acción provisional, se puede señalar que lo establecido en los planes de desarrollo no es suficiente para garantizar el acceso de calidad a los derechos fundamentales tutelados en la Sentencia T-302 de 2017. La información brindada en los diagnósticos, estrategias, matrices plurianuales de inversiones, meta e indicadores es imprecisa y no guarda la coherencia técnica entre la situación actual (que se desea cambiar) y la visión deseada a través de los proyectos.

Las acciones consignadas en los planes de inversión deben ser pertinentes para cumplir con los objetivos de la Sentencia por parte de la Gobernación de La Guajira y las Alcaldías de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure. En los planes, ellas fueron planteadas de manera general, lo que hace imposible valorar su viabilidad y pertinencia. Además, no se conocen los lineamientos, cronogramas,

instrumentos de verificación, fuentes de financiamiento y mecanismos para garantizar su sostenibilidad. La mayoría de los proyectos y acciones se presentan como meras ofertas institucionales multipropósitos.

En este ámbito se destacan los del Distrito de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao, que teniendo diagnósticos y estrategias pertinentes para la implementación de la Sentencia, las acciones no logran concretarse con la fuerza suficiente para incluirse en el plan de inversiones.

El análisis detallado de los planes permitió evidenciar la persistencia de fallas estructurales en relación con la articulación de las entidades responsables de garantizar los derechos protegidos a las niñas y los niños wayuu. Señala la Corte constitucional que es imprescindible para la superación del estado de cosas inconstitucional que las autoridades obligadas del nivel territorial y étnico deben estar guiadas por los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, lo que requiere niveles de coordinación técnica.

De acuerdo con la Consejería Presidencial para las Regiones, en la actualidad las instituciones de encuentran estructurando el plan de acción definitivo, ya que el plan de acción provisional estará hasta febrero de 2025. Ello determina, que en el proceso de implementación de la Sentencia se encuentran acciones de corto plazo y otras de mediano plazo (el plan definitivo), las cuales deben estar en la parte estratégica y en la matriz plurianual de inversiones.

Al evaluar el grado de cumplimiento de los proyectos implementados en el marco de la implementación de la Sentencia T-302 de 2017, en el Auto 1227 de 2024, la Sala Especial de Seguimiento lo valoró como bajo, especialmente, en el objetivo relacionado con el mejoramiento de la movilidad de las comunidades wayuu que residen en las zonas rurales dispersas. La Corte concluyó que no existen evidencias de un impacto positivo en el goce efectivo de los derechos tutelados a la niñez wayuu y los planes de desarrollo

no asumen una postura sobre dicha situación, ya que la mayoría de las acciones que se proponen realizar son de movilidad urbana.

La valoración insatisfactoria de los compromisos determinados en el plan de acción es producto de que las mismas no fueron incluidas en los Planes Operativos Anuales de las instituciones y tampoco en los planes de inversiones. El ejercicio realizado por la Corte, remite a pensar que los proyectos a ejecutar del plan provisional, no se pueden llevar a cabo sino se encuentran vinculados y legitimados en los otros instrumentos que complementan el proceso de planeación con metas e indicadores de resultados, por lo tanto, la articulación de dichas acciones en los planes de desarrollo territoriales merece el interés prioritario,

En la revisión también se puede encontrar que fueron pocos los proyectos del plan de provisional que finalmente quedaron inmersos en las matrices de inversiones, pero ellos adolecen de metas e indicadores de resultados para superar el estado de cosas inconstitucional, debido a que el proceso de elaboración de los planes de desarrollo está predeterminado por una batería de indicadores de resultados construidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP centrado en el Plan Nacional de Desarrollo, omitiendo el interés específico de la Corte por contar con un conjunto de indicadores diferenciales que permitan valorar la ejecución de los planes en el proceso de superación de la crisis humanitaria en La Guajira.

En el seguimiento de la implementación de la Sentencia, la Corte ha señalado la conveniencia de recurrir a indicadores de goce efectivo de derechos - IGED como una demostración inequívoca de la voluntad para garantizar los derechos fundamentales protegidos. En los planes de desarrollo no se apropia el Auto 480 de 2023 en donde se determinó que los resultados de las acciones ejecutadas deben ser reportados con base en Indicadores de Goce Efectivo

de Derechos, sus definiciones y criterios.

En aras de avanzar en los procesos de coordinación y complementariedad, es conveniente y necesario que los planes de desarrollo del Departamento, Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure sean revisados técnicamente por las diferentes comisiones del MESEPP y por parte del Consejo Directivo, con el objeto de conciliar propuestas viables y construir nuevas como resultado de una alianza nación - región - localidades - comunidades.

Teniendo en cuenta estas fallas estructurales en el proceso de planeación territorial, se evidencia la necesidad de ajustar los planes de desarrollo territoriales del Departamento, Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure, para incorporar la mayoría de las acciones del plan provisional e incluir totalidad de las nuevas que se determinen en el plan definitivo.

Este ejercicio puede transformarse en una mesa de concertación de proyectos, acciones e iniciativas viables y pertinentes donde participen también las comunidades wayuu como orientadoras de los recursos del SGP de los resguardos indígenas, los cuales no fueron tenidos en cuenta por la administración territorial, muy a pesar de que las iniciativas de los planes se concertaron previamente con ellas. Esto implica avanzar en la profundización de la coordinación interinstitucional pasando del dialogo administrativo a la armonización técnica para la acción.

Los Mecanismos de Especial de Verificación y Control (Defensoría, Procuraduría y la Corte Constitucional) serán claves para establecer la nueva armonización y realineamiento de los planes para su implementación, midiendo el impacto real de las políticas implementadas. De no modificarse los planes de desarrollo, esta generación de gobernantes territoriales perderá nuevamente 4 años para realizar transformaciones sociales relevantes y salvar las vidas de los niños.



Esperando la miel ministerial pa' los buñuelos



Luis Eduardo Acosta Medina

“Tengo pena con compadre Chemo tengo pena porque yo no fui a esa fiesta de ese dos de enero y con tanto que le prometí”

Los hechos que motivan esta crónica trajeron a mi mente el aparte que hemos transcrito de la canción “Compae Chemo” de la autoría de Julio Erazo que en 1969 grabo con su Acordeón y su voz Alejandro Duran quien la incluyó en el LP titulado “El Rey negro del Acordeón Vallenato”.

Sucedió que el 26 de julio reciente pasado recibí una versión de la canción Tarde de verano que Emiliano Zuleta me envió por WhatsApp, la cual grabó con un acordeón tapado, con renovados arpegios y muy agradables interludios acompañado con el canto de alguien cuya voz era inédita para mis agrarios oídos.

Después de escuchar varias veces la canción, la cual no tiene ni un pito igual a la versión que grabo Emiliano en 1994 con Poncho, le escribí manifestándole mi aprobación, le dije que la remozada versión era afortunada me permitía afirmar que su digitación se mantiene incólume, que la voz del cantante es afinada, bien impostada, tiene brillo natural y tiene medida, le pregunte quien es el cantor, minutos después recibí su llamada, me dijo que después de muchos meses se estaba tomando unos tragos escuchando las canciones que grabó con ese

cantante desconocido en los catálogos de la música vallenata, que se trata del Doctor Daniel Rojas un cachaco con ascendencia fonsequera recientemente nombrado Ministro de Educación Nacional, de quien me dijo que es su amigo desde hace algún tiempo antes de que ingresara al gobierno nacional, que la grabación la hicieron hacen varios meses y que cuando el precitado ejecutivo le pidió que lo acompañara con su acordeón se encontraba enfermo por un dolor en el brazo por lo cual tuvo que ser inyectado para aliviarlo para poder grabar, estaba visiblemente emocionado y aprovecho para hacerme el recuento de su árbol genealógico, me dijo que ellos no debían ser Zuleta Diaz sino Zuleta Daza porque el papa de la vieja Carmen era Tomas Jacinto Daza pero ella se colocó adelante el apellido de su madre.

Lo del Ministro cantante y sus habilidades evidentemente naturales para el canto me pareció exótico, y prueba que en materia de música vallenata de cualquier matojo a uno le sale un conejo, el tema despertó mi curiosidad por conocer y escuchar a ese ministro cantor, algo exótico en este país porque los pocos Ministros que han cantado lo han hecho, pero no en los Estudios de Grabación sino en la Fiscalía General de La Nación.

Sucedió que el 17 de agosto reciente pasado recibí una llamada de mi amigo el Jaguero resbaloso Rafa Manjarrez, el motivo de la comunicación era para invitarme a un encuentro social de amigos a donde atendería a un personaje nacional, al principio la vaina no me sonaba,

me imagine que estarían guindado del tipo un racimo de aduadores, que no dejaría hablar, en fin que de pronto no sería cómoda la situación, entonces le pregunte de quien se trataba es cuando para mi sorpresa me cuenta que es el Dr. Daniel Rojas el Reemplazo de Poncho al lado de Emiliano, ahí de inmediato la vaina cambio, le confirme mi asistencia, era la gran oportunidad de conocer a ese señor y ver por primera vez en mi vida a un ministro cantando con agrupación vallenata, Rafa me dijo que la atención para el visitante sería a partir de las 7:30 de esa noche, que me esperaba junto con Amylkar mi hermano si estaba en la zona, evidentemente le conto que el vino a dar unos cumplimientos funerarios que iría en su compañía.

Evidentemente ante esa invitación indespreciable hice lo usual en la región cuando se va a asistir a un evento de categoría, a donde nos vamos a codear de tu a tu con gente importante, durante la tarde escogí la mas elegante guayabera bordada por “La aguja de oro” Enilfa Curiel especialmente para este cuerpecito que habrán de comerse los gusanos de Monguí, la guindé perfectamente almidonada, y el cuello bien parado a punta de almidón con la advertencia a todos en casa que nadie la tocara porque yo no podía llegar a donde había tanta gente pesada con arrugas en mi atuendo de Olan del más caro.

Emocionado por el ágame del cual sería protagonista sentí aquella tarde larga, demorada, lenta, el minuterero del Reloj parecía cansado hasta cuando al fin le dio la gana de decirme que

eran las siete de la noche, quería llegar a tiempo para tomar una posición estratégica en el lugar, estrene para bañarme el jabón Acimantle, no use el Neko de diario porque la ocasión ameritaba que todo fuera por lo alto, desquinde un pantalón caqui que tenia para estrenar, y saque de la cajeta mis zapatos Ferragamo color miel que una de mis hijas me trajo de Europa que solo habían pisado este suelo el 2 de Febrero ya por tratarse de La Vieja Mello me coloque una camisa provisional y guinde la de pontificar en el carro para colocármela en la puerta de la casa de la familia Manjarrez Tromp para llegar a la presentación de un tipo tan importante sin una sola arruga, Sali para allá.

Bajo una pernicioso llovizna de esas que anuncian cosas malas, recogí a Amylkar mi hermano, antes de irnos le hice cambiar unos zapatos que parecían los del Padre Casiano en sus últimos años le dije que son finos pero no tantos como para compartir espacio con un Ministro que canta, me hizo caso y se colocó unos mas costosos, salimos para el sitio, yo iba volando porque esas cosas no se ven todos los días, llegamos al lugar a las 7:41 minutos, la calle estaba desolada y la puerta cerrada, pensé que por razones de seguridad los carros los habían escondido etc. me baje y toque, después de mis insistentes pullazos al timbre salió un muchacho con cara de gente hacedora de caso a quien le dije con toda autoridad que yo venía para la atención que le harían Rafa y Linda al Ministro, su respuesta me puso la boca seca “Aquí no hay nadie solo yo, aquí no hay

ninguna atención y ningún ministro, ni los dueños de la casa están” y de una dio la vuela y se fue para adentro otra vez, pensando con los deseos dije para mi “Este muchacho está loco” decidí marcarle a mi amigo colega y pariente Iván Fuentes Acosta porque en las cosas de Manjarrez es el primer chicharrón que cae al caldero, le dije que a donde estaban, me dijo que ahí estaban que le dijera al muchacho que me abriera, le conté que el se volvió a encerrar entonces me dijo de la vuelta que por detrás se le abre el portón para que entre con el carro, todo mientras la ansiedad aceleraba mi corazón, di la vuelta y tampoco había nada le pregunte a unos vecinos quienes me informaron -como buenos vecinos que le saben la vida a su entorno- que Rafa no estaba en Riohacha y mi comadre Linda tampoco, volví a marcarle a Iván, el me dijo ay abrimos entre, le pregunte si era en la cada de los anfitriones, es cuando el hombre como bien nacido en Urumita a donde nació “La gota fría” me tiro el balde completo de agua helada, me dijo “Entonces usted esta es en Riohacha, la atención al Ministro es aquí en la casa de mi compadre pero en La Jagua”, la verdad, quería que la tierra me tragara, quede esperando la miel pa los buñuelos, esa es la historia de una noche húmeda, calurosa y de cables cruzados, el barco se me hundió y me quede con las ganas de conocer y escuchar a un ministro cantar sin que lo hiciera ante la justicia.

En la próxima pido mas detalles, el gato que sube una estufa caliente no sube otra ni si esta helada!



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Decreto Petro: ¿justicia internacional o ruina local para La Guajira?

FOTO: Archivo Particular



Juana Cordero Moscote

La reciente decisión del presidente Gustavo Petro de suspender las exportaciones de carbón a Israel, en respuesta a la situación en Gaza, marca un momento histórico en la diplomacia de nuestro país, pero también es un giro que amenaza con causar un impacto devastador en el corazón económico de La Guajira y el Cesar. A primera vista, este decreto se presenta como una acción moral y política, en defensa de los derechos humanos y en oposición a la violencia en Palestina. Sin embargo, las consecuencias socioeconómicas de esta medida para las comunidades que dependen de la minería de carbón no pueden ser ignoradas.

La Guajira y el Cesar, dos de los departamentos más marginados de Colombia, tienen en la minería de carbón uno de sus pilares económicos fundamentales. En estas regiones, la minería no es solo una industria; es la fuente principal de ingresos, empleos y desarrollo local. Con la suspensión de las exportaciones a Israel, estos departamentos se enfrentan a una crisis que podría agravar aún más las condiciones de vida de su población, que ya lucha contra altos índices de pobreza, falta de acceso a servicios básicos, y el abandono histórico del Estado.

La decisión de suspender las exportaciones a Israel parece ignorar la dependencia económica que estas regiones tienen del carbón. Según las cifras más recientes, La Guajira y el Cesar representan más del 80% de las exportaciones colombianas de

carbón a Israel, un comercio que en 2023 generó ingresos significativos para estas áreas. Con la implementación del decreto, estas comunidades perderán una fuente vital de ingresos fiscales, que se traducen en menos recursos para infraestructura, educación y salud, exacerbando la desigualdad y perpetuando el

ciclo de pobreza.

El presidente Petro ha defendido su decisión como un acto de justicia global, pero, ¿a qué costo para nuestra propia gente? La falta de alternativas económicas para estas regiones no es un secreto. Mientras el gobierno central toma decisiones desde Bogotá, los habitantes de

La Guajira y el Cesar son quienes sentirán las repercusiones directas: la pérdida de empleos en una industria que emplea a miles de personas y que mantiene a cientos de familias. La caída en los ingresos por regalías y otros aportes fiscales reducirá la capacidad de inversión en áreas ya empobrecidas, aumentando

la presión sobre los servicios públicos y la infraestructura que ya son insuficientes.

La situación se agrava aún más al considerar la histórica falta de diversificación económica en estas regiones. La minería de carbón ha sido, durante décadas, la tabla de salvación para muchas comunidades. Sin una estrategia clara para mitigar los efectos de este decreto, lo que podríamos ver es un incremento en la migración hacia las ciudades, buscando oportunidades que no existen en un contexto urbano que ya está saturado.

Es crucial que el gobierno ofrezca soluciones concretas para contrarrestar este golpe. No basta con apelar a la moralidad y la justicia internacional cuando, en casa, los más vulnerables están pagando el precio de decisiones tomadas a puertas cerradas. La Guajira y el Cesar necesitan políticas de desarrollo sostenible, inversiones en infraestructuras, y sobre todo, una transición justa que les permita superar su dependencia del carbón sin caer en la desesperación económica.

Si el presidente Petro quiere ser recordado como un líder que defiende los derechos humanos, tanto dentro como fuera de Colombia, debe actuar con la misma urgencia y compasión hacia las comunidades que, hoy por hoy, se enfrentan a una de las decisiones más difíciles de su historia reciente. El discurso sobre la protección de la vida debe incluir también la protección de las vidas de aquellos colombianos que ahora, más que nunca, necesitan un liderazgo que los incluya y no los abandone.

El carbón puede ser un recurso no renovable, pero la dignidad y el bienestar de los pueblos de La Guajira y el Cesar son valores que no debemos permitir que se extingan.



Así se vivió el primer día del Torneo Clasificatorio Nacional de Voleibol Playa en Riohacha

Desde este jueves 29 de agosto y hasta el domingo 1 de septiembre, la capital de La Guajira recibe a más de 100 deportistas que representan a 15 departamentos del país



La Gobernación de La Guajira inaugura el Torneo Clasificatorio Nacional de Voleibol Playa en Riohacha, impulsando el deporte y el turismo en el departamento.

Por primera vez en la historia, el Torneo Clasificatorio Nacional de Voleibol Playa se realiza en Riohacha, gracias a la gestión de la Gobernación de La Guajira, que está comprometida con el deporte, pues es una prioridad de la administración departamental que los niños, niñas y jóvenes guajiros desarrollen sus habilidades personales en este ámbito, ya que implica múltiples beneficios como realizar actividad física y establecer relaciones sociales.

Este 29 de agosto fue la inauguración del evento deportivo. En las playas de Riohacha, representantes de la administración departamental, Ministerio de Deporte, Federación Colombiana del Voleibol, Alcaldía de Riohacha, Liga de Voleibol de

La Guajira y el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, recibieron a las delegaciones con una calle de honor.

En este primer día de torneo compitieron todos los equipos de los 15 departamentos que participan: Antioquia, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Santander, San Andrés, Valle, Meta, Tolima y Magdalena. Cabe resaltar que en este momento el torneo se encuentra en la fase de grupos y el 31 de agosto iniciará la fase eliminatoria.

Para esta edición, el Torneo Clasificatorio Nacional de Voleibol Playa cuenta con un juez internacional de voleibol playa, Carlos Saavedra, quien viene de participar en los Juegos Olímpicos de París 2024.



Los jóvenes que compiten están en la categoría sub 19, es decir juvenil. Aquellos deportistas que ganen la competencia competirán en los primeros Juegos Nacionales de la Juventud, que se llevarán en el Eje Cafetero este 2024.

Por otro lado, cabe resaltar que este torneo también promueve el turismo, pues muchos de los participantes y asistentes del evento no conocían el departamento y van a aprovechar estos días para recorrer el territorio guajiro.

La Gobernación de La Guajira seguirá promoviendo este tipo de escenarios que posicionan al departamento como un referente para eventos deportivos de nivel nacional.

Uniguajira busca ofertar nuevos programas en Administración Pública y Gerencia Estratégica

La Universidad de La Guajira continúa consolidándose como un referente en la Educación Superior de la región y avanza con la intención de fortalecer su oferta educativa para contribuir al desarrollo social a través de la formación de calidad. En esta ocasión, la institución recibió la visita de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) con el objetivo de obtener el registro calificado para dos nuevos programas: el pregrado en Administración Pública a distancia y la especialización en Gerencia Estratégica, ambos adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

La carrera de Administración Pública tiene como propósito cubrir las necesidades identificadas en el contexto local y regional para ampliar las oportunidades de formación profesional, especialmente en las comunidades dispersas del departamento. Este pregrado busca ofertarse a nivel profesional y cuenta con una duración de 9 semestres, en jornada diurna, con 132 créditos. Además, se caracteriza por su enfoque diferencial que



Julián Cocoy Espinoza y Robinson Casallas Montealegre, pares académicos para la obtención del registro calificado de la especialización en Gerencia Estratégica

apunta a sólidos conocimientos en gestión pública, multiculturalidad, principios éticos, pro-

blematías de territorialidad y zonas fronterizas.

La evaluación para este

pregrado estuvo a cargo de los pares académicos Mauricio Diagama Durán, quien cuenta con amplia experiencia en Administración Pública, Negocios Internacionales y Seguridad Nacional, y Luis Gutiérrez Mejía, doctor en Administración con más de 34 años de experiencia en el sector educativo y consultoría. Igualmente, la presentación estuvo a cargo de los docentes Elkin Peñaranda Pinto y Norberto Gómez.

Asimismo, Uniguajira también busca obtener el registro calificado para la especialización en Gerencia Estratégica, una titulación clave para fortalecer el liderazgo gerencial. Este posgrado sería el único en la región propuesto por una universidad pública, dirigida a formar profesionales capaces de asumir cargos de alta responsabilidad en el sector público y privado y desarrollar competencias para la gestión estratégica y dirección de procesos administrativos.

Se plantea que el currículo se dicte presencial con un componente de mediación tecnológica, en una duración de dos

semestres, y compuesto por nueve módulos que suman 20 créditos. Su enfoque en la investigación y la vinculación con el sector empresarial lo convierte en una opción relevante para quienes buscan impactar en el desarrollo empresarial de la región. La evaluación estuvo a cargo de los pares académicos Julián Cocoy Espinoza, administrador de empresas, especialista en Gerencia y Desarrollo Empresarial, y Robinson Casallas Montealegre, administrador de empresas y especialista en Marketing Estratégico.

La presentación del posgrado fue liderada por los docentes Margarita Rodríguez Gutiérrez, Samuel Zambrano Caballero, Luis Romero Guerrero y Paola Vanegas Pérez, quienes expusieron las fortalezas y garantías para ofrecer la especialización. Con estos nuevos programas, la Universidad de La Guajira reafirma su compromiso con la educación de calidad que contribuya al crecimiento de la región y del país, siempre con la vista puesta en las necesidades del contexto local, nacional e internacional.

Ejército Nacional y Corpoguajira comprometidos con la reforestación en La Guajira

Con el propósito de proteger las fuentes hídricas y reforestar los bosques, el Ejército Nacional a través del Grupo de Caballería Mecanizado N°2 Coronel Juan José Rondón, el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N°1, la Emisora Colombia Estéreo de Buenavista, el programa Fe en Colombia y Corpoguajira, realizaron una jornada de siembra de árboles en el resguardo indígena Cerrodeco en Barrancas, La Guajira.

Cerca de 350 árboles nativos de la región como: ceiba, suribio, caracolí, chilobirio y maíz tostado, fueron plantados en las laderas de un nacimiento de agua que abastece del preciado líquido a los habitantes del res-



El Ejército Nacional y socios locales realizaron una jornada de siembra de 350 árboles nativos en el resguardo indígena Cerrodeco, Barrancas, La Guajira.

guardo.

La importancia de plantar árboles en cercanías a fuentes hídricas es que purifican el agua y ayudan a frenar el recorrido de la lluvia filtrándola a través de sus raíces. Estos procesos naturales previenen la erosión y reducen el riesgo de inundaciones.

Con estas acciones, el Ejército Nacional continúa contribuyendo a la protección del medio ambiente y al bienestar de las comunidades indígenas, conservando sus tradiciones ancestrales de cuidar la tierra por medio de la plantación de árboles que ayuden a preservar las fuentes hídricas en el departamento de La Guajira.

Se estableció en la Cumbre de Delitos Ambientales realizada en la ciudad de Riohacha

Autoridades trabajarán para combatir delitos ambientales en La Guajira

Con la presencia de diferentes autoridades del departamento, Corpoguajira llevó a cabo la Cumbre de Delitos Ambientales, evento realizado en la ciudad de Riohacha.

Durante la jornada, se discutieron temas como la deforestación, el tráfico ilegal de fauna y flora, la minería ilegal, y la contaminación de fuentes hídricas.

Este trabajo conjunto busca implementar medidas más estrictas, aumentar la vigilancia y reforzar la aplicación de la ley para proteger los ecosistemas del departamento de La Guajira.

Así lo dio a conocer el director general de Corpoguajira,



Corpoguajira lideró la Cumbre de Delitos Ambientales en Riohacha.

Samuel Lanao Robles, quien lideró la Cumbre de Delitos Ambientales.

A su vez, la Cumbre resaltó la

importancia de la colaboración interinstitucional y el compromiso ciudadano para frenar el deterioro ambiental, en aras de

contribuir con el desarrollo sostenible de La Guajira.

En el evento participaron representantes de la Policía Nacional, Ejército Nacional, la Fiscalía General de la Nación, Gobernación de La Guajira, la Procuraduría Ambiental y Agraria, vigías

ambientales, entes territoriales, entre otras instituciones.

Al finalizar el evento, se acordó una acción articulada con todas las instancias para combatir de manera efectiva los delitos e infracciones contra nuestra biodiversidad y recursos naturales.



Uribia fortalece turismo indígena: Alcaldía y ASONTIC acuerdan ruta de trabajo

Con el propósito de impulsar el turismo en territorios indígenas, la Alcaldía de Uribia recibió

la visita de Eduardo Gil, presidente de la Asociación Nacional de Turismo Indígena de Colom-

bia (ASONTIC), perteneciente a la comunidad Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Durante el encuentro, liderado por la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte del municipio,

se acordó una ruta de trabajo conjunta para fortalecer los emprendimientos y la gobernanza en estos territorios.

La iniciativa, apoyada por el Viceministerio de Turismo y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), busca promover el "Buen Vivir", garantizando la sostenibilidad económica, ambiental y cultural en las comunidades indígenas.

La administración del alcalde Jaime Luis Buitrago continúa enfocada en desarrollar políticas públicas que respeten y potencien el patrimonio cultural de la región.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com |  @Guajiranews



(301) 330-83-00

Participaron autoridades de la gobernación de La Guajira Socializaron el proyecto 'Fortalecimiento de la Atención Integral al Adulto Mayor' en La Jagua del Pilar



En la Casa del Adulto Mayor de La Jagua del Pilar, se llevó a cabo la socialización del proyecto 'Fortalecimiento a la Atención Integral de la Población Adulto Mayor' dirigido a los municipios de Distracción, Urumita y La Jagua del Pilar.

El evento contó con la presencia de Yulimey Zabaleta, coordinadora del programa por parte de la gobernación de La

Guajira, así como del secretario de gobierno departamental, Misael Velásquez, el alcalde municipal José Amiro 'El Macho' Morón y la gestora social, Elvira Elena Ortiz Ustariz.

El programa, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en estos municipios, se estructuró en cuatro componentes fundamentales: psicología, recreación, nutrición y fisioterapia.

Estos enfoques buscan atender integralmente las necesidades de esta población, promoviendo su bienestar físico y emocional.

La comunidad asistente expresó su agradecimiento por la implementación de este proyecto, que promete ser un paso significativo hacia el cuidado y la atención especializada de los adultos mayores por parte de la gobernación de La Guajira.



El caso se presentó en zona rural de Maicao Bienestar Familiar rechaza incidente delictivo a equipo de prevención a la desnutrición en La Guajira

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) expresa su rechazo ante el reciente incidente ocurrido en Atsaulia vía hacia Carraipia, que sufrió uno de los Equipos Interdisciplinarios de Prevención a la Desnutrición, en convenio con la ESE Hospital San José de Maicao donde fue despojado de sus pertenencias entre ellas el vehículo en el que se movilizaba.

"Este hecho, no solo pone en riesgo la integridad los funcionarios, sino que también afecta la

continuidad de las actividades esenciales para la prevención de la desnutrición en la región", dijo el Instituto.

De igual manera, el Bienestar Familiar hace un llamado a las autoridades competentes para que tomen medidas urgentes para garantizar la seguridad de los equipos de salud que operan en el área.

"La seguridad del talento humano es crucial para asegurar que puedan seguir brindando apoyo y servicios vitales a las



Rodrigo Daza, director seccional del ICBF de La Guajira.

comunidades más necesitadas de La Guajira", advirtieron.

A su vez, el Instituto reitera que está comprometido con la protección y el bienestar de las niñas, niños y familias y seguirá trabajando para asegurar que el personal pueda desempeñar su labor sin temor.

"La situación será monitoreada de cerca y se colaborará con las autoridades para resolver este incidente para prevenir futuros eventos similares", finalizó.

El 35° Festival Tierra de Compositores de Patillal será en homenaje al maestro Gustavo Gutiérrez

Del 23 al 25 de diciembre de 2024 se llevará a cabo en el corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar, el 35° Festival Tierra de Compositores que será en homenaje al maestro Gustavo Gutiérrez Cabello, 'El Flaco de Oro', gran baluarte del folclor vallenato y con raíces en esa tierra que es como una melodía que al oírla nos provoca cantar.

En este certamen se desarrollarán los concursos de canción inédita vallenata, acordeón juvenil, piquería infantil, cometa y pintura infantil. Las inscripciones para todos los concursos se abrirán a mediados del mes de noviembre de 2024.

Por su parte Diana Carolina Molina, presidenta del certamen, manifestó que el maestro Gustavo Gutiérrez, es un Patillalero de corazón, cuya trayectoria y composiciones han dejado una huella imborrable en el folclor vallenato.

Al cantautor ser notificado de la decisión de hacerle el homenaje en la próxima versión del Festival Tierra de Compositores de Patillal, expresó. "Soy un enamorado de Patillal y recibido la noticia con mucha alegría. Patillal es la tierra de mis ancestros, la tierra donde mi juventud la disfruté al lado de Fredy Molina y otros compositores. Me acuer-

do de esa época hermosa y con el favor de Dios allá estaré presente. Gracias por ese honor que me harán a finales del mes de diciembre".

Cabe anotar que Gustavo Gutiérrez el próximo mes lanzará su nueva producción musical titulada, 'Cuando pasan los años Volumen II' y será la oportunidad para promover ese

homenaje e invitar a los concursantes, artistas y visitantes a hacerse presentes en Patillal.

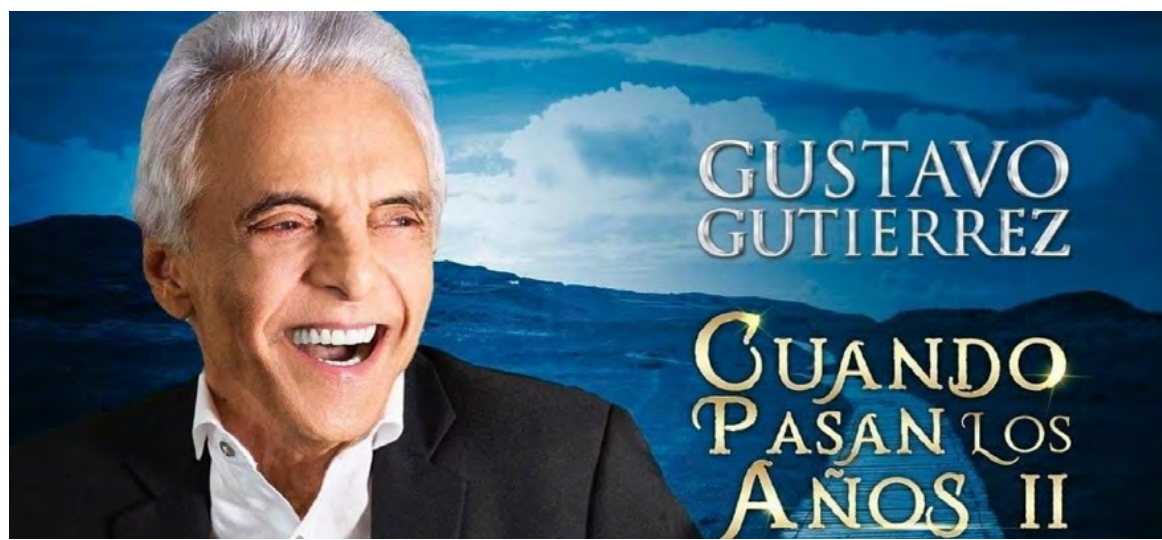
Dentro de la programación del 35° Festival Tierra de Compositores de Patillal, se realizará un conversatorio sobre la vida y obra del cantautor Gustavo Gutiérrez y distintas presentaciones musicales.

El maestro Gustavo Gutiérrez

se ha destacado durante toda su vida por cantarle al amor, a las nostalgias, a las tristezas, al viejo Valledupar y a un camino agreste que conduce del Valle a Patillal.

En esa tierra plasmó aquel bello paisaje, y con la inspiración a flor de piel, cantó. "Voy a subir al Cerrito de Las Cabras, pues desde allí se divisa Patillal, y en medio de la sabana resalta un arbolito que fue fiel testigo de amor ausente, de novias lejanas. Allí se encuentran amores perdidos".

Esa es la grandeza del compositor y poeta Gustavo Gutiérrez Cabello, a quien en el año 2013 se le rindió homenaje en el Festival de la Leyenda Vallenata. El mismo, que está próximo a cumplir 84 años de vida, teniendo la virtud de nunca dejar dormir sus sentimientos, así las penas le arropen el corazón y el alma esté dando vueltas en el trompo del recuerdo.



Comfaguajira realiza la tercera versión de Canastas de Paz

La feria campesina y artesanal contará con aliados claves en su realización que se unen al encuentro por la integración y el fortalecimiento de mercados locales.



Feria "Canastas de Paz" en Riohacha, 30 de agosto: apoyo al comercio local y la paz.

La capital de La Guajira nuevamente será escenario de La Feria Campesina y Artesanal "Canastas de Paz", evento, liderado por la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, que llega a su tercera versión. Las Canastas forman parte de la apuesta del gobierno nacional por la integración y el fortalecimiento de mercados locales, reuniendo a diversas organizaciones campesinas, asociaciones de mujeres, comunidades afro e indígenas, reinsertados, desplazados y

otros grupos comunitarios de las regiones.

El evento, que se llevará a cabo el próximo 30 de agosto en la Plaza del Parque Padilla de Riohacha, contará con diversos productos que van desde la agroindustria hasta las artesanías. Esta feria no solo representa una excelente oportunidad para promover el comercio local, sino también para dar un paso firme hacia el cumplimiento de las prioridades establecidas por el gobierno nacional: el fortalecimiento del acuerdo de paz y la

disminución de las brechas sociales en el país.

Al respecto, la Dra. Ana Zojaira Camargo Iguarán, directora administrativa de Comfaguajira, destacó: "La Feria Campesina y Artesanal 'Canastas de Paz' es más que un evento comercial; es un espacio donde las comunidades, los campesinos, emprendedores y artesanos de nuestra región pueden mostrar su potencial y contribuir al desarrollo del departamento. Es un honor para nosotros como Caja ser parte de esta iniciativa que refuerza los

lazos comunitarios y apuesta por un futuro más equitativo y en paz. Invitamos a toda la comunidad en general a ser partícipes de esta jornada y apoyar con su presencia a estos valientes emprendedores que día a día trabajan por un mejor porvenir."

"Canastas de Paz" contará con la participación de empresas e instituciones claves como Ecopetrol, Hocol, Bambalinas, la Alcaldía de Riohacha, Conexión, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Universidad de La

Guajira, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Asociación Hortofrutícola de Colombia (Asohfrucol), el Fondo Nacional de Fomento Hortofrutícola (FNFH), Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), La Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) y el Servicio Público de Empleo, cada uno de estos actores aportará su experiencia y apoyo para garantizar el éxito de este evento, que estará abierto a toda la comunidad desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

El objetivo de este espacio fue instruir a los participantes en el uso y porte del emblema de la Misión Médica Autoridades de Villanueva recibieron capacitación en el marco de la estrategia 'Salud, Paz y Protección a la Misión Médica'

La Secretaría de Salud Municipal de Villanueva, en articulación con el hospital Santo Tomás y la Personería de Villanueva, con el apoyo de la OPS/OMS, recibieron capacitación en el marco de la estrategia 'Salud, Paz y Protección a la Misión Médica'.


En esta actividad participaron los Equipos Básicos de Atención Primaria en Salud, el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), PAPSIVI, y los referentes de salud municipal, junto con voluntarios de la Cruz Roja Colombiana y veedores municipa-



Capacitación en Villanueva fortalece la estrategia 'Salud, Paz y Protección a la Misión Médica'.

les. Hay que indicar que el objetivo de este espacio fue instruir a los participantes en el uso y porte del emblema de la Misión Médica.

Además, se buscó fortalecer el conocimiento sobre el tránsito de insumos sanitarios, la evacuación de heridos y enfermos en el marco de la misión humanitaria, y la movilización del personal de salud que lo requiera, garantizando así la cobertura de la salud desde la zona urbana hasta la zona rural del municipio.




ANASHIWAYA
IPS INDIGENA
Nuestro compromiso es su salud

AVISO CONVOCATORIA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED A LA CONVOCATORIA "CONTRATO DE SERVICIOS PARA EVENTOS Y ALOJAMIENTO", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashiwaya.com/noticias/read/convocatoria-n.-044-contratacion-servicios-para-evento-1724187037>

Click aquí para aplicar a la convocatoria



Por medio de la Secretaría de Educación Departamental Gobernación de La Guajira participa en el IV Encuentro Nacional de Líderes y/o Coordinadores del Programa de Alimentación Escolar (PAE)



La Gobernación de La Guajira a través de la división del Programa de Alimentación Escolar - PAE - de la Secretaría de Educación de La Guajira, está participando en el IV Encuentro Nacional de Líderes y/o Coordinadores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual se realiza en la ciudad de Bogotá.

Este encuentro se realiza en el marco de la rendición de cuentas de la Unidad de Alimentos para Aprender (UAPA), entidad adscrita al Ministerio de Educación, donde el director, Luis Fernando Correa Serna, presentó un detallado balance de

la operación del Programa de Alimentación Escolar de la vigencia 2023.

Hay que indicar que el director de la Unidad de Alimentos para Aprender (UAPA) anunció que el Gobierno Nacional acaba de realizar un cuarto giro por valor de cerca de 292.000 millones de pesos, a las 97 Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC).

Según el gobierno departamental, este anuncio se da con el fin de asegurar la operación del Programa de Alimentación Escolar hasta la finalización del calendario académico en 2024.

Reducir el consumo de tabaco no ayudará al corazón, según un estudio

Los fumadores que abandonaron el hábito poco después de ser diagnosticados con enfermedad cardíaca vieron que sus probabilidades de ataque cardíaco o muerte se redujeron casi a la mitad en los cinco años siguientes, encontró un informe reciente.

Sin embargo, los que simplemente redujeron el consumo de tabaco no experimentaron ninguna reducción del riesgo en absoluto, mostró el mismo estudio.

"Me gusta decirles a mis pacientes que nunca es demasiado pronto o demasiado tarde para dejar de fumar, aunque cuanto antes deje de fumar un paciente, mejor será para reducir el riesgo cardiovascular. Y no es suficiente reducir el tabaquismo", dijo el autor principal del estudio, el Dr. Jules Mesnier, del Hospital Bichat-Claude Bernard, en París.

Su equipo presentó sus hallazgos el jueves en Londres en la reunión anual de la Sociedad Europea de Cardiología (European Society of Cardiology, ESC).

Fumar ha sido durante mucho tiempo un gran factor de riesgo para los problemas cardíacos, y muchos pacientes cardíacos pueden creer que es demasiado tarde para molestarse en dejar de fumar.

No fue así, encontró el nuevo estudio, que rastreó los resultados de salud de más de 32,000 personas diagnosticadas con enfermedad cardíaca a lo largo de cinco años. Cerca de 15,000 habían fumado en algún momento de sus vidas y poco más de 4,000 eran fumadores actuales.

Alrededor de tres cuartas partes de los exfumadores que habían sido fumadores en el momento en que su médico les dijo que tenían una enfermedad cardíaca tomaron la decisión de

dejar de fumar un año después de escuchar la noticia.

Si lo hacían, sus probabilidades de ataque cardíaco o muerte relacionada con el corazón en los próximos cinco años se reducían en un 44 por ciento, en

comparación con las personas que seguían fumando, mostró la investigación.

"El primer año después del diagnóstico fue la ventana crucial para dejar de fumar. En el momento del diagnóstico, debe-

mos enfatizar la importancia de dejar de fumar y respaldar a los pacientes en este desafío", planteó Mesnier en un comunicado de prensa de la ESC.

Sin embargo, el simple hecho de reducir la cantidad de



Dejar de fumar no es fácil, pero sí imprescindible si quieres disfrutar no solo de salud sino también de una mejor calidad de vida.

cigarrillos que fumaba al día no hizo ninguna diferencia en los resultados de salud. Esos pacientes no tuvieron cambios significativos en sus riesgos de ataque cardíaco o muerte.

Los autores del estudio enfatizaron que aún así era mejor no haber empezado a fumar en absoluto.

En comparación con los que nunca habían fumado, las probabilidades de eventos cardíacos graves aumentaron en un 8 por ciento por cada año adicional que se pasaba fumando, e incluso entre los que dejaron de fumar, el riesgo nunca se redujo hasta el punto de igualar el riesgo al que se enfrentaron las personas que nunca habían fumado.

Sin embargo, dejar de fumar siempre es una buena idea, dijo Mesnier.

"Se necesitan mensajes breves y claros para los fumadores en cada intervención médica, destacando la necesidad de dejar de fumar", planteó. "Decirles a los pacientes que pueden reducir a la mitad su riesgo de un evento importante posterior o de la muerte, como hemos demostrado aquí, es un mensaje poderoso".

Debido a que estos hallazgos se presentaron en una reunión médica, deben considerarse preliminares hasta que se publiquen en una revista revisada por profesionales.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

¿QUIÉN ES MI REY?



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

18. "Aquel día os lamentaréis a causa del rey que habréis elegido, pero entonces Jehová no os responderá". 1 Samuel 8.

Servir a un hombre convertido en rey no es igual a servir a Dios. Samuel le advierte al pueblo de Israel las consecuencias de tener una monarquía terrenal y les brinda la oportunidad de reconsiderarlo. El pueblo será convocado a ser un gran ejército para proteger al rey y salir a la guerra; proveer de vestidos, palacio y alimentos al rey; sus hijas trabajarán como criadas del rey; sus tierras serán confiscadas

por el rey; deberán pagar tributos, y serán esclavizados por el rey.

De ser hermanos con los mismos derechos en la tierra que Dios les ha dado para habitar, pasarán a ser esclavos del rey, a quien tendrán que ofrecer sus tierras y alimentos. He aquí la advertencia: aunque el pueblo clamare por la aflicción causada por el rey, no hallarán respuesta. Esta advertencia señalada desde los cielos servirá para más adelante cuando ellos se den cuenta de su necesidad.

El pueblo no quiere oír a Dios y se mantiene firme en su petición, considerando solo los be-

neficios e ignorando el peligro de sus decisiones. De hecho, el pueblo espera a un líder que se levante para pelear por él en la guerra. Así ha sido hasta ese momento, cuando Dios levantaba un juez y salía a pelear delante de él para rescatar a Su pueblo.

La obra de Dios era evidente, pero el pueblo debía confiar en un Dios invisible o de lo contrario, no tendrían paz y serían consumidos por la inseguridad. Por este motivo, piden un rey visible que pueda salir a pelear por ellos. Así, Dios permite poner a un hombre como rey, dentro de Su infinita providencia.



Los cristianos también vivimos buscando satisfacer ciertos beneficios propios. No obstante, no debemos exigir que los demás se sacrifiquen por nuestro propio bien. Si buscamos alcanzar solo nuestros beneficios, terminaremos atacándonos y destruyéndonos. Es posible que todos deseen ser reyes, en vez de sacrificio.

Por eso, el cristiano debe re-

conocer esta verdad, confesar que sólo Jesús es el Rey de la humanidad y parecernos a Él, quien se sacrificó por nosotros. Esto se debe a que Jesucristo es el único que se sacrificó en la cruz para salvar a la humanidad del pecado y la muerte. ¿Quién es mi Rey? Ni nuestro verdadero Rey no es ni el dinero ni los hombres poderosos del mundo, sino Dios. Dios les guarde.

Capturan a posible extraditabile en Riohacha durante allanamiento

En un operativo contra el narcotráfico, las autoridades capturaron en Riohacha a un ciudadano que podría estar solicitado en extradición. Se conoció que en horas de la mañana de ayer jueves 29 de agosto, se hizo efectiva una orden de captura contra el arquitecto Jaime Mejía Cuadrado, conocido como "Coteto".

El allanamiento fue realizado por la Dirección de Investigación Criminal (Dijin) de la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos. La operación tuvo lugar en una vivienda ubicada en la calle 18 con carrera 11A, en el barrio San Francisco de Riohacha.

Según un oficial de la Policía Nacional en La Guajira, el operativo se llevó a cabo en el área urbana de Riohacha y existía una medida de detención contra el ciudadano. Anteriormente, sus hermanos Francisco Mejía, apodado "Borroncho", y Manuel Mejía, conocido como "El Mono Pecas", fueron extraditados a Estados Unidos.



Toque las imágenes para ver el video del allanamiento.

Conjunto residencial en Riohacha, donde se efectuó el allanamiento.

Drones de última tecnología para vigilancia especializada estuvieron sobrevolando la zona durante el allanamiento.



Julián José Rodríguez Acevedo, de 57 años, detenido.

Riohacha

Hallan a hombre caminando armado por el parque de La India

Tras recibir una llamada de alerta sobre una persona armada, las autoridades se desplazaron al barrio El Progreso en Riohacha, donde encontraron a un ciudadano portando un arma de fuego.

La central de comunicaciones de la Policía Nacional recibió el aviso y de inmediato comunicó la situación a uno de los cuadrantes para que confirmaran la

información proporcionada por la ciudadanía.

El personal uniformado se dirigió a la zona indicada, realizó un rastreo y detectó a un hombre que vestía una camisa de rayas y jeans azules, tal como había sido descrito. La persona se desplazaba por la avenida El Progreso, entre las carreras 7 y 8, siendo finalmente localizado en el sector de la Registraduría

Nacional del Estado Civil, junto al parque de La India.

Los policías procedieron a realizarle un registro personal, encontrando en la pretina de su pantalón un arma de fuego de fabricación artesanal. El sujeto fue identificado como Julián José Rodríguez Acevedo, de 57 años, quien al ser preguntado por el salvoconducto para portar el arma, manifestó que no lo tenía.

Maicao

Detienen a mujer minutos después de robar un celular

Una patrulla detuvo a una mujer tras escuchar pedidos de ayuda después de un robo, logrando recuperar el celular que había sido sustraído. La intervención fue realizada por unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscrita a la Estación Maicao, durante labores de control en la zona urbana.

Se informó que los miembros de la patrulla escucharon voces de auxilio provenientes de una mujer que afirmaba haber sido víctima de un hurto. El incidente ocurrió en las últimas horas en la calle 11 con carrera 26, en el barrio Paraíso del municipio fronterizo de Maicao.

Al llegar al lugar, los policías fueron informados de que la

presunta autora del delito se encontraba cerca, y de inmediato recibieron una descripción precisa de su vestimenta. A pocos metros del lugar, localizaron a la mujer, identificada como Kellys Paola González González. Durante una inspección, encontraron en su posesión un celular, escondido en una toalla entre sus manos.



Kellys Paola González González, detenida.

Cae red de rifas ilegales en Maicao: incautan más de 6,600 boletas y capturan a dos personas

En un operativo realizado el 27 de agosto de 2024, en el municipio de Maicao, La Guajira, la Policía Nacional logró un importante golpe contra la ilegalidad. Mediante una diligencia de allanamiento y registro en un inmueble, emitida por la Fiscalía URI de Maicao, se incautaron 6,661 boletas de rifas ilegales y dos megáfonos, elementos utilizados para promover estas actividades no autorizadas. El valor

comercial del material incautado se estima en \$1,500,000.

Durante el operativo, fueron capturadas dos personas, quienes ahora enfrentan cargos por el delito de ejercicio ilícito de la actividad monopolística de arbitrio rentístico, según el artículo 312 del Código Penal.

Las autoridades reiteran su llamado a la ciudadanía a abstenerse de participar en estas actividades ilegales, que no solo



violan la ley, sino que también ponen en riesgo el bienestar de la comunidad. Este tipo de prácticas, además de afectar la economía, pueden llevar a sanciones penales graves para quienes las promueven o participan en ellas. Las autoridades han anunciado que continúan comprometidas en su lucha contra la ilegalidad, garantizando el cumplimiento de la ley en todos los rincones del departamento.

Condenado el cantante vallenato Nelson Velásquez por violación a los derechos de autor

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El cantante Nelson Velásquez fue condenado por un Juzgado Penal de Conocimiento de Medellín a la pena de cuatro años de prisión por derechos de autor al interpretar en sus conciertos los éxitos de Los Inquietos, agrupación a la cual perteneció.

El comunicado de la Fiscalía General de la Nación dice lo siguiente:

En atención a las pruebas y argumentos presentados por la Fiscalía General de la Nación, un juez penal de conocimiento de Medellín (Antioquia)

condenó a cuatro años de prisión al cantante de música vallenata Nelson Aníbal Velásquez Díaz, por el delito de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos.

De acuerdo con la investigación, entre 2012 y 2018, el artista interpretó, como solista y sin la debida autorización, varias canciones de una agrupación musical de la cual hizo parte durante varios años.

En ese sentido, el fallo de primera instancia también le impuso a Velásquez Díaz una

multa equivalente a 26 salarios mínimos legales mensuales vigentes, algo más de 20.800.000 pesos. Además, le concedió la suspensión condicional de la pena y estableció un período de prueba de 48 meses, previo el pago de una caución de un salario mínimo legal mensual vigente.

Contra esta decisión proceden los recursos de ley.

Se conoció que el artista Nelson Velásquez apelará esta decisión y continuará sus presentaciones artísticas en Colombia y el exterior.



Jorge Antonio Oñate, promociona 'Una oportunidad' en Bogotá

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El joven artista Jorge Antonio Oñate promociona en Bogotá la canción 'Una oportunidad' el sencillo que grabó con el rey vallenato Javier Matta y que lo mantienen en los primeros lugares.

Jorge Antonio Oñate ha visitado en la fría capital a los noticieros de televisión, pro-

gramas de radio, periódicos, portales de internet donde ha tenido los mejores comentarios y respaldo incondicional.

'Una oportunidad' es una canción de la autoría de Alejandro Sarmiento que tiene un espectacular video que se grabó en vivo en Casa Ferrandis en Valledupar, con un

excelente formato y unas imágenes de alta definición.

Este fin de semana, los artistas actuarán el sábado 31 de agosto animando un matrimonio en Valledupar y cantando su éxito 'Una oportunidad' para consolidar ese sello de amor de los recién casados.

Jean Carlo Centeno explicó la influencia de Silvestre Dangond en su carrera musical: "Él me bautizó ese éxito"

El cantante de vallenato aseguró estar pendiente de lo que hace el urumitero, con el que tiene una excelente relación

Jean Carlo Centeno se ha convertido en uno de los cantantes más relevantes de vallenato en el país, dado que hizo parte del Binomio de Oro, agrupación considerada pilar del género gracias a sus múltiples éxitos y a los años que se ha mantenido vigente.

Eso ha llevado a Centeno a ser reconocido por su voz y aporte al vallenato con canciones como Olvídala, Realízame mis sueños o Quiero que seas mi estrella, temas que no pueden faltar en fiestas o conciertos.

Pero, en una reciente entrevista con Elkin De La Hoz, conocido en redes sociales como Dímelo King, el cantante de vallenato confesó que un colega del género le entregó uno de sus mayores éxitos de los últimos años: Lo busqué.

Según explicó Centeno, uno de los cantantes de vallenato con el que tiene una excelente relación es con el urumitero Silvestre Dangond, del que se alegró de que le vaya bien en su carrera y el responsable de haberlo bendecido con el que sería una de las canciones significativas de su legado musical.

"Yo le debo a él un gran éxito, yo le debo Lo busqué, me lo entregó en el hotel Gran Meliá de Caracas. Me dijo: 'Tengo una

canción de la autoría de Ana Bárbara, escúchala, que si tú no la grabas la grabo yo', le dije: 'Manito vamos a grabarla los dos', me dijo: 'Nombre, grábala tú'".

Centeno explicó que la negativa de Dangond por hacer parte de la canción estuvo relacionada con que el urumitero sabía que sería exitosa en la voz del ex Binomio de oro: "Porque dijo grábala tú que yo sé que tú la vas a pegar, él me la entregó con una energía y me bendijo,

él me bautizó ese éxito, tengo que reconocerlo y donde quiera llevo lo digo, él me bautizó ese éxito", agregó.

Y es que con el paso del tiempo Silvestre Dangond se convirtió en un referente del vallenato que ha logrado presentaciones en varias partes del mundo, por lo que Centeno agregó que al urumitero "le ha ido muy bien y eso está bien para nosotros".

Al respecto, Jean Carlo Centeno aseguró que siempre está

muy pendiente de la actualidad de su colega y que admira todo lo que el urumitero ha logrado en su carrera, incluso, confesó una curiosa duda que le genera grabar canciones del compositor Fabián Corrales, primo hermano de Dangond.

"De hecho su primo hermano, Fabián Corrales, que es como un hermano para él, ha sido ese enlace familiar porque siempre cuando yo voy a grabar una canción de Fabián, siempre

pienso ¿qué le irá a dar a Silvestre?, tiene que darle algo bueno porque si a mí me da algo bueno para ese man no tiene presa mala", explicó.

Pero, un detalle no tiene contento a Centeno, pues confesó que, por las múltiples ocupaciones de Dangond, no se ha llevado a cabo la grabación del video de la última colaboración titulada Feliz aniversario.

"Lamentablemente, Silvestre no ha podido grabar el video porque la canción nos llevó al Grammy en 2022, el primero de muchos, lo declaro así, y no pudimos grabar el video porque se metió su novela de Leandro Díaz y yo le mandé a decir que me autorizara la imagen de él para hacerlo en caricatura, ya que no podíamos de carne y hueso, pero uno de sus representantes me envió la razón de que no autorizaba y que no se podía, que lo esperara, lo esperaré hasta este año, no me ha dicho nada, no me ha comentado nada porque él tiene muchos compromisos y yo lo entiendo".

Por último, en cuanto a la relación que lleva con Silvestre Dangond, Centeno explicó que "hay mucha historia entre él y yo, bonita historia de colegaje de hermanos, no tengo nada malo de decir de ese señor".



“Combatir la corrupción y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación es la prioridad del Presidente”: Laura Sarabia, directora del Dapre

Gobierno Nacional da inicio a la Mesa Técnica de Coordinación para la Lucha Contra la Corrupción bajo liderazgo de la directora Laura Sarabia y el secretario de Transparencia, Andrés Idárraga.

En la Casa de Nariño se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Técnica de Coordinación para la Lucha Contra la Corrupción, creada mediante directiva presidencial por el presidente Gustavo Petro. El encuentro fue liderado por la directora del Departamento Administrativo de la Presidencia (DAPRE), Laura Sarabia, y el secretario de Transparencia, Andrés Idárraga, quienes reafirmaron el compromiso del Gobierno con combatir la corrupción y promover una mayor transparencia en los procesos de contratación de las entidades con régimen especial.

Durante la sesión, se revisó y discutió el reglamento interno de la mesa, que se espera sea aprobado en la próxima reunión por todos los miembros. Asimismo, se abordaron las temáticas prioritarias que la mesa deberá tratar, con el objetivo de construir un plan de trabajo que articule acciones gubernamentales para luchar contra la impunidad en los actos de corrupción. Este plan también incluirá propuestas para prevenir, detectar y promover la investigación y sanción de dichas conductas.

Sarabia subrayó que “el compromiso del presidente está en combatir la corrupción”, y enfatizó la necesidad de garantizar mayor transparencia y acceso a la información en los procesos de contratación de las entidades con régimen especial.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado presentó un informe sobre los avances en el cumplimiento de la Directi-

va Presidencial 04 de 2024, destacando su acompañamiento a las entidades públicas en su defensa como víctimas de hechos de corrupción.

Por su parte, Idárraga resaltó la importancia de la colaboración de todas las entidades nacionales en la lucha contra la corrupción. Como parte de este esfuerzo, se solicitará a más de 236 entidades del orden nacional,

bajo la dependencia del presidente Gustavo Petro, que en un plazo máximo de 10 días informen sobre cualquier alerta o hallazgo relacionado con corrupción en los últimos seis años. Esta medida busca recabar información clave sobre posibles irregularidades en el manejo de los recursos públicos del orden nacional.

Adicionalmente, se solicitará al Departamento Administrativo

de la Función Pública un diagnóstico sobre el cumplimiento de la obligación de realizar la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses por parte de todas las entidades. Se emitirán directrices claras para asegurar que todos los funcionarios cumplan con estos requisitos, reforzando así los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.



Como una excelente noticia calificó la ministra de Ambiente la decisión de la Corte Constitucional de ‘darle luz verde al Acuerdo de Escazú’

“Con el Acuerdo de Escazú, Colombia se vuelve corresponsable con otros estados que ya ratificaron el acuerdo en América Latina”, dijo la ministra de Ambiente, Susana Muhamad.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible celebró la decisión de la Honorable Corte Constitucional que le dio “luz verde” a la Ley 2273 de 2022, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como el Acuerdo de Escazú.

Este fallo representa un hito fundamental en la historia ambiental de Colombia y refuerza el compromiso del país con la protección de los derechos ambientales y la defensa de quienes protegen la naturaleza.

“Es una excelente noticia ad portas de la COP16, la decisión de la Corte Constitucional de darle luz verde al Acuerdo de Escazú. ¿Qué implica el Acuerdo de Escazú para la ciudadanía? Significa la garantía de sus derechos de participación en las decisiones ambientales, que las autoridades ambientales, las empresas, tenemos que dar información transparente sobre esas decisiones y además que tenemos que garantizar

los derechos de los defensores ambientales para que no sean estigmatizados y defender también su vida”, afirmó la ministra de Ambiente, Susana Muhamad.

La ministra agregó que “esto genera una capacidad mayor de la ciudadanía de incidir en las decisiones ambientales y también, obviamente, una mayor democracia para el país”.

Asimismo, manifestó que la aprobación del Acuerdo es un reconocimiento a todas las organizaciones ambientales y ciudadanías que por varios años se movilizaron para que hoy sea una realidad.

“Con el Acuerdo de Escazú,

Colombia se vuelve corresponsable con otros estados que ya ratificaron el acuerdo en América Latina y por lo tanto rendiremos cuentas ante el mundo sobre la democracia ambiental en el país”, sostuvo.

La decisión de la Corte Constitucional, que se dio en el marco del control constitucional de la Ley 2273 de 2022, es coherente con la sólida línea jurisprudencial en materia de derechos humanos que ha caracterizado a la Corte.

Este aval se da tras dos años de su ratificación en el Congreso de la República gracias al trabajo del Gobierno del Cambio. Con

Escazú se fortalece la estructura del Estado colombiano para garantizar el acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales, aspectos esenciales para la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

Un paso decisivo hacia la implementación

Desde la sanción de la ley que ratifica el Acuerdo de Escazú por parte del presidente Gustavo Petro, el Gobierno Nacional ha trabajado intensamente en las condiciones necesarias para su implementación efectiva.

El Ministerio de Ambiente ha liderado este proceso, diseñando una ruta estratégica que incluye la realización de talleres, mesas de socialización y la creación de un protocolo de reacción ante situaciones de riesgo o agresión contra defensores ambientales.

El Ministerio avanza en la creación de la Comisión Interinstitucional que permitirá una implementación integral del Acuerdo de Escazú, asegurando que las voces de pueblos, comunidades, organizaciones y

defensores del ambiente sean escuchadas y protegidas.

En línea con los principios del Acuerdo de Escazú, el Minambiente lanzó el programa ‘Alerta por mi ambiente’, una iniciativa que promueve la participación ciudadana, el acceso a la información y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en Colombia.

Este programa ya ha implementado 75 proyectos de control ciudadano en diversas ecorregiones, estableciendo un precedente para la creación del Sistema Nacional de Control Social Ambiental.

Además, el desarrollo del protocolo de reacción ante situaciones de riesgo para defensores ambientales es un compromiso firme del Ministerio para garantizar la seguridad de quienes dedican su vida a la protección del ambiente.

En lo que queda del año, se realizará un despliegue territorial en 13 ecorregiones prioritarias, donde se entablarán diálogos con los defensores ambientales para visibilizar su labor y construir conjuntamente una hoja de ruta con enfoque territorial.



Este Acuerdo consolida el marco jurídico para la protección de los derechos ambientales y fortalece la defensa de los líderes ambientales en el país.

El borrador mágico llega a iPhone: así se editarán imágenes con inteligencia artificial

Apple está desarrollando esta herramienta y un grupo de usuarios ya pueden acceder a ella

Apple está preparando la llegada de una nueva herramienta de inteligencia artificial que busca ampliar las opciones de edición de los usuarios de iPhone. Esta función, denominada Clean Up, forma parte de las últimas versiones beta de iOS 18.1 e iPadOS 18.1, por lo que por ahora está en etapa de desarrollo.

El objetivo de esta opción es permitir a los usuarios eliminar objetos no deseados de sus fotos con un simple toque en la pantalla, algo que ya vienen implementando otras marcas como Google y Samsung, a través de la IA.

Cómo borrar objetos de fotos en iPhone

Esta herramienta de edición fotográfica utiliza avanzados modelos de aprendizaje automático para identificar y eliminar elementos indeseados en las imágenes. Con Clean Up, Apple se une al creciente número de aplicaciones que están integrando IA en sus funcionalidades para mejorar la calidad y precisión de la edición fotográfica, compitiendo directamente con herramientas ya establecidas como el Borrador Mágico de

Google.

El funcionamiento de esta herramienta se basa en dos opciones principales para los usuarios: la selección automática y la selección manual. En el modo de selección automática, la aplicación Fotos identifica automáticamente los elementos de fondo que podrían ser eliminados, como postes de luz, personas que no forman parte del sujeto principal de la imagen o cualquier otro objeto que distraiga de la composición deseada.

Una vez identificados, estos elementos pueden ser borrados con un solo toque. Por otro lado, la selección manual permite a los usuarios tener un control más preciso sobre el proceso, rodeando los objetos o personas que desean eliminar, lo que proporciona un mayor nivel de personalización en la edición de la fotografía.

Una de las características de Clean Up es su capacidad no solo para eliminar los objetos seleccionados, sino también para borrar sus sombras y reflejos, lo que contribuye a un resultado más limpio y natural. Apple ha puesto un gran énfasis en asegurar que las imágenes editadas mantengan su integri-

dad visual, minimizando la distorsión y preservando la calidad original de la foto.

Aunque Clean Up ya está disponible en las versiones beta de iOS 18.1 para desarrolladores, su acceso está actualmente restringido. Apple ha decidido que, por el momento, solo los desarrolladores certificados tendrán la oportunidad de probar esta herramienta antes de su lanzamiento oficial, previsto para octubre de 2024, aproximadamente un mes después del lanzamiento del iPhone 16.

Esta estrategia de lanzamiento limitada no es nueva

para Apple; la compañía suele utilizar a los desarrolladores como un primer grupo de prueba para identificar y solucionar posibles problemas antes de que una nueva función sea liberada al público general.

En cuanto a su disponibilidad geográfica, Apple Intelligence, la tecnología que impulsa Clean Up, estará inicialmente disponible solo en inglés y exclusivamente en Estados Unidos. Este despliegue limitado responde a problemas legislativos que han llevado a Apple a bloquear temporalmente la función en Europa, donde la compañía

enfrenta desafíos regulatorios más estrictos en cuanto a la implementación de nuevas tecnologías basadas en IA.

Para los usuarios en otros países, especialmente en Europa, esto significa que tendrán que esperar o encontrar soluciones alternativas para probar Clean Up. Algunos podrían intentar instalar la versión beta de iOS 18.1 mediante ajustes en la configuración del dispositivo, pero la empresa ha desaconsejado esta práctica, recomendando que solo los desarrolladores certificados instalen esta beta, dado que las versiones preliminares pueden contener errores o no estar completamente optimizadas.

En cuanto a la compatibilidad, la herramienta estará disponible en los dispositivos más recientes de Apple, comenzando con el iPhone 15 Pro y extendiéndose a los iPad y Mac equipados con el chip M1 o versiones posteriores. Esta limitación en la compatibilidad se debe a la necesidad de un rendimiento de procesamiento potente, que estos dispositivos más nuevos son capaces de ofrecer, garantizando que la experiencia de uso de Clean Up sea fluida y eficaz.



Chisme con inteligencia artificial, este dispositivo es una pulsera, graba voz y resume en segundos

Este dispositivo es tan pequeño que los usuarios lo pueden usar como un dije

La inteligencia artificial ahora es capaz de grabar reuniones y proporcionar un resumen detallado de todos los puntos importantes para el usuario. Esto es posible gracias a NotePin, una grabadora inteligente que se puede usar como pulsera, collar o llevar en el bolsillo, y que integra GPT-4 de OpenAI.

El usuario conecta la grabadora a una aplicación en su teléfono, donde la IA se encarga de transcribir toda la grabación, ofrecer un resumen, y hasta permitirle hacer preguntas sobre el documento transcrito.

Por ejemplo, si un ejecutivo

graba una reunión con un cliente utilizando NotePin, solo necesita acceder a la aplicación para revisar la transcripción. Si tiene dudas sobre algún punto de la reunión, puede hacer preguntas como: "¿Cuáles fueron las estrategias acordadas?" o "¿Cuál es el nombre de los productos que se van a vender?".

Características de la grabadora inteligente con IA

NotePin es pequeño y cuenta con un diseño compacto. Esto permite que se adapte como colgante o una pulsera. Aunque también se puede llevar en la

mano durante la reunión.

En cuanto a sus características técnicas, el dispositivo promete una grabación en alta definición, más de 30 días de autonomía y 20 horas de grabación continua. Cuenta con una capacidad de almacenamiento de 64 GB, cifrado de seguridad, y sincronización multiplataforma a través de Google Cloud.

Cuánto cuesta esta grabadora inteligente

NotePin, dispositivo desarrollado por la compañía Plaud AI, tiene un costo de 169 dólares. Viene en tres colores: gris oscuro, gris claro y lila.

Qué tan necesaria es una grabadora inteligente

Hoy en día, los usuarios pueden grabar fácilmente reuniones con sus teléfonos móviles y luego utilizar aplicaciones de IA para transcribir y generar resúmenes de esas grabaciones. Esto plantea la cuestión de cuán necesaria es una grabadora inteligente, como NotePin, cuando ya se dispone de estas capacidades en dispositivos móviles.

Aunque los teléfonos móviles ofrecen una solución práctica y accesible, las grabadoras inteligentes tienen ventajas específicas que pueden justificar su uso. Estos dispositivos están diseñados exclusivamente para la captura de audio, lo que ase-

gura una calidad de grabación superior, incluso en entornos ruidosos.

Además, las grabadoras inteligentes cuentan con funciones de IA integradas que permiten la transcripción y el resumen de las grabaciones en tiempo real, sin necesidad de cargar archivos o depender de aplicaciones externas.

Otra ventaja radica en la autonomía y capacidad de almacenamiento. Mientras que los teléfonos móviles pueden agotarse rápidamente al realizar grabaciones extensas, dispositivos como NotePin ofrecen horas continuas de grabación y almacenamiento dedicado.

Tomar apuntes en Google Meet

En las reuniones de Google Meet, ahora es posible tomar apuntes de forma automática. Mientras los participantes se enfocan en el intercambio de ideas, esta nueva función es capaz de detectar los momentos clave de la videoconferencia y registrarlos de manera autónoma.

Al finalizar la reunión, la persona que activó la función recibirá un documento de Google con un resumen detallado y los apuntes generados durante la sesión. Esta innovación tiene como objetivo mejorar la eficiencia y asegurar que ningún deta-

lle importante se pase por alto en las reuniones.

"Tomar notas por mí es una función impulsada por IA de Google Meet que toma notas automáticamente, lo que le permite centrarse en el debate, la colaboración y la presentación durante sus reuniones", explica Google.

Cuando está activada, esta función:

- Captura automáticamente notas de las reuniones en Google Docs y las guarda en el Google Drive del propietario de la reunión.

- Proporciona un "resumen hasta el momento" durante la reunión para aquellos que se unan tarde.

- Envía un correo electrónico con un enlace al resumen después de la reunión, dirigido al organizador de la reunión y a quien haya activado la función.

Esto facilita que los participantes estén más presentes y comprometidos durante las reuniones, al tiempo que asegura que se registre información clave para su seguimiento. Si los usuarios activan también las grabaciones y transcripciones, estas se integrarán en el documento de notas.

Google indica que esta herramienta se está implementando para usuarios con cuentas empresariales y solo es compatible con reuniones en inglés.



Deportivo Cali y Santa Fe ya tienen sede para la Copa Libertadores Femenina: Conmebol la confirmó

El campeón y subcampeón de la Liga Femenina se preparan para el certamen que se realizará en octubre, con el objetivo de quedarse con el título

La Copa Libertadores Femenina es el próximo reto de los equipos colombianos en la temporada 2024, que luego de afrontar una Liga Profesional que duró seis meses, con un periodo de más de 30 días sin actividad por los Juegos Olímpicos, ahora tendrán acción a nivel internacional.

Para el torneo, la Confederación Sudamericana de Fútbol definió el país en el que se disputarán los partidos de los 16 equipos, que por el momento mantendrán el mismo formato de disputa que se estableció en la edición 2023, organizada en Bogotá y Cali.

Respecto a los conjuntos colombianos, las Leonas no quieren cometer los errores de la final de la Liga Femenina, en la que cayeron por marcador global de 4-1 frente a las caleñas, y contrató a cinco jugadoras con mucho recorrido internacional, campeonas y que se integrarán bien en la plantilla de Omar Ramírez.

La sede de la Libertadores Femenina

En su decimosexta edición,



Santa Fe y Deportivo Cali participarán en la Copa Libertadores Femenina 2024, que definió su sede

la Conmebol quiere que el certamen sea una nueva oportunidad para mostrar el nivel del fútbol femenino en el continente, que viene en crecimiento con sus selecciones y que para 2027 tendrá a Brasil como sede de la Copa Mundial de la FIFA.

A través de sus redes sociales, la entidad informó que Paraguay será la sede de la Copa Libertadores Femenina 2024, que se realizará del jueves 3 al sábado 19 de octubre y que sor-

prendió a los aficionados porque Uruguay estaba encargado de organizar el certamen.

Sin dar más detalles, la Conmebol solo se refirió al cambio de país anfitrión, a falta de conocerse los estadios en los que se realizarán los encuentros de la fase de grupos, rondas finales y la pelea por el título, así como la logística para los 16 equipos participantes.

Cabe recordar que Paraguay también recibirá la final de la

Copa Sudamericana en noviembre, además de que será la tercera ocasión que tenga la Libertadores Femenina tras las ediciones de 2017 y 2021, esta última compartida con Uruguay y con la curiosidad de que en ambas el campeón fue Corinthians.

Caras nuevas

Santa Fe realizó varias incorporaciones estratégicas como los retornos de Gabriela Hueras y Viviana Acosta, ambas jugadoras que regresa después de su paso por el Real Brasília en Brasil. Además, se sumaron tres futbolistas provenientes del América de Cali y son Mariana Zamorano, delantera y extremo, la venezolana Leury Basanta, lateral, y la delantera Paula Escobar.

En términos de preparación, el entrenador Omar Ramírez volvió a los entrenamientos con sus dirigidas 11 días después de perder la final de la Liga Femenina, con la clara consigna de afrontar la Libertadores Femenina. La apuesta es alta y confirmó también la recuperación de

Heidy Mosquera, una delantera clave que aportará en el ataque del equipo bogotano.

Por otra parte, Deportivo Cali se prepara para afrontar la Copa Libertadores sin su estrella Manuela Pavi, que se unirá al West Ham. Ante esta situación, el técnico Jhon Alber Ortiz ha señalado que el equipo está buscando entre cinco y seis nuevos fichajes para compensar su salida y fortalecer la escuadra.

El desempeño de ambos equipos en la liga ofrece una oportunidad significativa en la Copa Libertadores. El enfoque está en construir una alineación robusta que pueda competir a nivel internacional y, en el caso de Santa Fe, también en la experiencia previa de disputar finales.

Tanto las Leonas como las Azucareras se encuentran en una etapa crucial de preparación, reforzando sus plantillas y estrategias para enfrentar este reto. La Copa Libertadores Femenina será un escenario clave para medir sus progresos y aspiraciones a ser protagonistas en el ámbito internacional.

Luis Díaz y su camino en la Champions League: el guajiro se enfrentará al Real Madrid

En la mañana del jueves 29 de agosto de 2024 se sorteó el máximo certamen de clubes a nivel mundial y el equipo del colombiano conoció cuáles serán sus rivales a lo largo de la primera fase

Se sorteó la UEFA Champions League. En la mañana del jueves 29 de agosto, el máximo ente del fútbol europeo llevó a cabo un evento en su sede, en Nyon, Suiza, en el que cada uno de los 36 equipos participantes conoció los equipos con los que se medirán, por lo menos, en la primera fase del certamen.

Uno de los clubes que disputará la competición es el Liverpool que, de la mano de Luis Díaz, buscará hacerse con la copa que le es esquivo desde 2019, cuando al mando de Jürgen Klopp venció a Tottenham en la gran final disputada en el estadio Metropolitano de Madrid.

No obstante, el cuadro inglés afrontará múltiples pruebas en su camino a la siguiente instancia del certamen, que además estrenará formato.

Y es que desde la próxima edición, cada uno de los clubes afrontará ocho duelos en la primera fase, cuatro en condición de local y cuatro de visitante. En el caso de Liverpool, con Luis Díaz como uno de sus referentes, el conjunto de Merseyside tendrá que medirse con algunos de los mejores clubes del fútbol europeo en la actualidad.

Qué partidos disputaría Luis Díaz con Liverpool en la Champions League

En caso de que no pase nada extraordinario, Luis Díaz

sería titular en el primer duelo de Liverpool en el certamen, el cual será frente al Real Madrid, que actualmente cuenta con figuras de la talla de Kylian Mbappé, Vinicius Jr., entre otros, en el estadio de Anfield, es decir, en condición de local.

El segundo duelo de los ingleses será contra el RB Leipzig en territorio alemán. Luis Díaz y compañía deberán medirse con el cuadro germano, que ha sabido participar de las últimas versiones del certamen continental.

El tercer duelo de los Reds será de local. Los ahora dirigidos por Arne Slot recibirán en Anfield Road al impresionante Bayer Leverkusen de Xabi Alon-

so, que perdió tan solo un juego en la temporada pasada.

El cuarto partido contemplará un duelo entre los ingleses y el AC Milan, uno de los equipos más grandes de Europa. Dicho duelo se registrará en el Giuseppe Meazza de Milan y será uno de los choques con más Champions, teniendo en cuenta que entre ambos equipos suman 11 copas de Europa.

Así las cosas, para la quinta fecha, Liverpool se enfrentará al Lille de Francia en territorio inglés, jornada para la que los equipos que aspiren clasificar a la siguiente instancia habrán tenido que sumar una suma considerable de puntos.

Luego, Luis Díaz y compañía

viajarán hacia los Países Bajos para enfrentarse al PSV Eindhoven, uno de los equipos más históricos de ese país y que cuenta con uno de los mejores delanteros de la actualidad como lo es Luuk de Jong.

Para la penúltima fecha, Liverpool recibirá a la revelación italiana, Bologna, que supo imponerse a varios equipos de su país en la más reciente liga local. En ese equipo milita el también colombiano Jhon Lucumí, que ha sido tentado por diferentes equipos del fútbol europeo.

Así pues, la última fecha de la competición contemplará un nuevo choque de colombianos. Luis Díaz y Yaser Asprilla se enfrentarán en el duelo entre Liver-

pool y Girona, que se disputará en territorio español.

Cómo es el nuevo formato de la Champions League

Esta nueva configuración significa que la fase de grupos habitual ya no existirá. En cambio, los equipos jugarán una especie de liga, denominada Fase Liga, donde cada club disputará ocho partidos: cuatro como local y cuatro como visitante.

A diferencia de los formatos anteriores, cada equipo se enfrentará a diferentes rivales en cada jornada, no repitiendo encuentros de ida y vuelta contra los mismos oponentes.

Para definir los enfrentamientos, se llevará a cabo un sorteo que ubicará a los clubes en cuatro grupos de cabezas de serie. De ahí, cada equipo se enfrentará a dos rivales de cada uno de esos grupos, disputando un partido en casa y otro fuera contra esos clubes.

El cambio también afecta la manera en la cual los equipos avanzan a la fase de eliminación directa. Los ocho equipos con más puntos tras los partidos de la Fase Liga progresarán directamente a los octavos de final. Los clubes que se ubiquen entre el noveno y el vigésimo cuarto lugar jugarán rondas eliminatorias de dos partidos para asegurar su pase. A partir de ahí, el torneo continuará su curso habitual, similar a años anteriores.



“

**PODRÁN CORTAR TODAS LAS FLORES, PERO NO PODRÁN DETENER
LA PRIMAVERA**

— Pablo Neruda


¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com




Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com





Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00





Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00